

# **ANÁLISIS DEL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN IDENTITARIA DEL CABILDO INDÍGENA SAN JOSÉ DE JULUMITO**



**Presentado por: Fredy Armando Trujillo Camacho**

**Universidad del Cauca  
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Departamento de Estudios Interculturales  
Maestría en Estudios Interculturales  
Popayán, junio de 2020**

# **ANÁLISIS DEL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN IDENTITARIA DEL CABILDO INDÍGENA SAN JOSÉ DE JULUMITO**

**Por Fredy Armando Trujillo Camacho**

**Trabajo de graduación previo para la obtención del título Magister en Estudios  
Interculturales**

**Asesor: PhD Carlos Enrique Pérez Orozco**



**Universidad del Cauca  
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Departamento de Estudios Interculturales  
Maestría en Estudios Interculturales  
Popayán, junio de 2020**

**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

**Firma de Asesor**

---

**Firma de jurado**

---

**Firma de jurado**

**Director de comité evaluador**

## CONTENIDO

RESUMEN	7
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO I: Del mestizaje a la reetnización	13
CAPITULO II: Construcción conceptual de la identidad de los integrantes del Cabildo Indígena San José de Julumito.	19
CAPITULO III: Factores que inciden en el proceso de reconstrucción del Cabildo Indígena San José de Julumito.	39
3.1 Factores Internos	40
3.1.1. La solidaridad horizontal	40
3.1.2. La lucha por los derechos	42
3.1.3. El proceso juvenil	44
3.2 Factores externos	47
3.2.1 La Constitución Política de Colombia de 1991	47
3.2.2 El Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC	49
3.2.3 El auge de la reetnización	51
CAPITULO IV: Prácticas que fortalecen la identidad indígena	55
4.1. Prácticas organizativas y políticas	57
4.2. Prácticas del proceso histórico	61

4.3. Practicas Espirituales	62
4.4. Prácticas culturales	64
4.5. Prácticas con simbolismo económico	69
4.6. La minga	74
4.7 Tensiones con la comunidad no indígena	80
CONCLUSIONES	90
BIBLIOGRAFÍA	92

## **Tabla de ilustraciones**

Ilustración 1 Guardia indígena Fuente: archivo del cabildo	60
Ilustración 3, chirimía en el trueque 2016, Fuente: Archivo del cabildo	69
Ilustración 4 trueque 2016 predio La Manga. Fuente: Archivo del cabildo.	74
Ilustración 6 minga de trabajo comunitario predio La Manga. Fuente: archivo del cabildo	78
Ilustración 7 Fuente: archivo del cabildo, minga de pensamiento 2017	79
Ilustración 8 minga de trabajo comunitario sede del cabildo. Fuente: archivo del cabildo.	80
Ilustración 9 Fuente: archivo del cabildo, campesinos borrando murales sede del cabildo	81
Ilustración 10. Captura de pantalla, noticia publicada por notivisión en Facebook	82
Ilustración 11 Bloqueo vía de la vereda Julumito. Fuente: archivo del cabildo.	83
Ilustración 12 Fuente: publicaciones hechas en Facebook por notivisión	84
Ilustración 13 Fuente: archivo del cabildo, posesión de las autoridades del cabildo 2018	86
Ilustración 14, reunión con el arzobispo de Popayán Fuente: archivo del cabildo	87

## RESUMEN

La construcción de identidad para cualquier comunidad indígena se estructura como uno de los procesos más importantes y que en mayor medida otorgan un reconocimiento particularmente preponderante, de ahí que el Cabildo de Julumito, lo reconozca como un proceso complejo e intrincado en el cual se ha tenido que optar en múltiples ocasiones por una lucha social a partir del cual la sociedad, el gobierno y los mismos cabildantes, reconozcan la importancia que tiene la comunidad para la construcción de sus condiciones particulares de vida, y las singularidades de su bienestar, ante esta situación es necesario mencionar que fue necesario ocupar una metodología etnográfica a partir de la cual se trabajó con entrevistas, con las que se recurrió a los cabildantes para encontrar información específica acerca de las formas e imaginarios que ellos encuentran en su comunidad. Como principal conclusión es preciso mencionar que son muchas las luchas sociales que el cabildo ha tenido que afrontar para lograr ser reconocido y que su estructuración todavía sigue en camino, a través de prácticas como la minga, el trueque y la tradición oral. Es preciso mencionar que el proceso de reconstrucción identitaria requiere que cada una de las personas pertenecientes a esta comunidad expresen la importancia de conformarse como cabildantes, lo cual parte de un proceso personal y se trastoca en el contacto con el resto de las comunidades, se menciona de manera adicional que la comunicación, permeada por los medios digitales, ha permitido unas dinámicas comunicativas más intensas.

## **ABSTRACT**

The construction of identity for any indigenous community is structured as one of the most important processes and that to a greater extent grant a particularly preponderant recognition, hence the Cabildo de Julumito, recognized by a complex and intricate process in which it has had to opt multiple times for a social struggle from which society, the government and the same lobbyists recognize the importance of the community for the construction of their particular living conditions, and the singularities of their well-being, given this situation is It is necessary to mention that it was necessary to occupy an ethnographic methodology from which one works with interviews, where the lobbyists are used to find specific information about the forms and imaginary they find in their community, as the main conclusion it is necessary to mention that they are many social struggles that the council has had to face to be recognized in the city of Popayán and that its structuring is still on its way, through practices such as minga, bartering and oral tradition. It is necessary to mention that the process of identity reconstruction requires that each one of the people belonging to this community denote the importance of concretizing as lobbyists, which starts from a personal process and is transformed into contact with the rest of the communities, it is mentioned Additionally, communication, permeated by digital media, has allowed greater communicative logics.



## INTRODUCCIÓN

El propósito inicial de esta investigación es comprender las motivaciones que tuvieron los integrantes del cabildo indígena San José de Julumito para llevar a cabo el proceso de reconstrucción de su identidad como indígenas en los aspectos político, económico, cultural y ambiental, después de que hace más de medio siglo fuera disuelto su resguardo y, con ello, sufrieran una ruptura cultural, que obligó a la comunidad indígena de Julumito a adaptarse a las transformaciones de territorialidad que van de la mano con los procesos de desarrollo, modernización y globalización de la estructura social y económica, de modo que debilitaron su identidad como grupo social indígena.

En acatamiento a varias normas promulgadas entre 1920 y 1950, el Resguardo fue parcelado, y el único lote comunitario que quedó luego de su división fue entregado a la parroquia veredal sagrado corazón de Jesús. Para el año 2002 la comunidad, consciente de su ancestralidad, decide nuevamente conformar un cabildo indígena y emprenden la lucha por recuperar el terreno, puesto que, al momento de la disolución del Resguardo, le fue entregado a la iglesia el usufructo, pero no la propiedad. No obstante, en la actualidad este predio se encuentra en disputa jurídica pues mientras la iglesia católica inicio un proceso civil de pertenencia buscando que un juez de la republica les otorgue la propiedad, la comunidad indígena inicio un proceso administrativo de clarificación de título colonial.

Con la reconstrucción del cabildo indígena la identidad de los comuneros poco a poco se ha ido recuperando; sin embargo, en ella incide la necesidad de recuperar la tierra, pues esto les permite dejar de sentirse y pensarse como mestizos, para volver a hacerlo como indígenas. En relación con ello Elmer Adiel afirma:

Es necesario cultivar en las mentes de los niños, niñas y jóvenes del Resguardo de Julumito la historia que hemos creado durante décadas de constante lucha por la protección de la madre tierra de la cual nos han despojado, pero siempre hemos estado insistentes de su búsqueda puesto que es nuestra madre y ni ella ni nosotros queremos separarnos, esto se enmarca dentro de los pensamientos ancestrales de nuestros mayores que direccionan los pensamientos de la comunidad alrededor de la tulpa. (Adiel, 2014).

Para dar cumplimiento al propósito de la investigación se tuvo por objetivo general describir los factores internos y externos que inciden en el proceso de reconstrucción identitaria del Cabildo Indígena San José de Julumito, conjuntamente a este se plantearon tres objetivos específicos que desarrollaran las variables de la investigación, en primer lugar se describe el tránsito que tuvieron un grupo de personas de la vereda, al empezar a conformar un cabildo indígena, seguidamente se intentó construir un marco interdisciplinario de interpretación, que permita comprender el proceso de reconstrucción identitaria del Cabildo Indígena San José de Julumito, así mismo se analizan los factores internos y externos que han incidido en ese proceso y por último se identifican cuáles son las prácticas que inciden en la construcción de la identidad indígena.

Kouri y Taylor como se citó (Aguilar, 2006, p. 4), consideran que reconstruir la identidad indígena implica atender varios factores que intervienen en ella como la cultura, costumbres, riquezas simbólicas, territorialidad y espiritualidad, permitiéndole al nativo ser y sentirse indígena “ser indígena supone sentirse parte integrante de la herencia cultural que les han legado sus ancestros. Significa también, reconocerse a sí mismo como perteneciente al grupo cultural indígena y reclamarse como miembro de ese pueblo”

A su vez se realizó una recopilación de los diferentes aportes teóricos desde una perspectiva interdisciplinaria, que permita no solo interpretar si no comprender los factores que inciden en la reconstrucción identitaria de los indígenas del Cabildo San José de Julumito; no solo como un ejercicio de memoria del cabildo, sino para mostrar a las demás comunidades que han perdido el

arraigo y la identidad, que es posible recuperar la identidad étnica y volver a pensarse desde las raíces como pueblos originarios, así mismo para generar aportes a los diferentes esfuerzos de la sociedad, la academia y el estado por comprender la cosmovisión indígena, el significado de sus pueblos dentro de una sociedad y los procesos de reindigenización que viven muchas comunidades del departamento y del país.

El ámbito de investigación se determinó desde los estudios interculturales, por cuanto no solo se centra en el proceso de reconstrucción identitaria de un cabildo indígena, en cercanías al área urbana de Popayán, sino que también indaga por la relación entre la comunidad que se identifica como indígena y la comunidad que se identifica como mestiza, se centra en la comunidad indígena asentada en la vereda Julumito del municipio de Popayán Cauca, que conforma el cabildo San José de Julumito.

Siguiendo con la investigación en particular, se utilizó una metodología denominada “paradigma indígena de la investigación”. Para Arévalo (2013), esta metodología de investigación, consiste en “aprender y entender las responsabilidades y las relaciones que los humanos establecen con el mundo y las relaciones que componen la ‘totalidad desde su perspectiva de ciencia nativa’” (p. 71), Para Cajete como se citó en (Arévalo, 2013) este campo del conocimiento incluye: Elementos y herramientas que tradicionalmente han ayudado a facilitar el aprendizaje y comprensión del mundo y que hacen parte de la investigación indígena emergente: la observación, la formulación de modelos, la experimentación, la espiritualidad, la interpretación, la mente metafórica, la explicación, el rol de los mayores y sabedores, las historias, las ceremonias, los sueños, la meditación, las visiones y los rituales.

Una de las formas para la recopilación de la información se realizó a través de mingas de pensamiento, espacio en el cual entre los miembros del cabildo se llevó a cabo un intercambio de saberes en relación con los factores determinantes que incidieron en el proceso de reconstrucción identitaria en el Cabildo Indígena San José de Julumito.

En tal sentido se trabajó en tres fases, una primera fase donde se hizo la selección, definición de tema, problema y contextualización del proyecto de investigación, a partir de mis intereses personales como comunero del cabildo San José de Julumito y por la necesidad de visibilizar los actores y factores que incidieron en la reconstrucción del cabildo. Seguidamente, la fase dos es el desarrollo del plan de trabajo y sobre todo de la obtención de información, como los antecedentes, la elaboración de entrevistas a los integrantes de la comunidad a investigar y el trabajo de campo, justificando la relación teórica – practica, una observación directa a la realidad y por último con la obtención de la información se procedió aplicar tanto los métodos tradicionales deductivo e inductivo para analizar la información recopilada, como también metodologías indígenas como la introspección en los rituales, ceremonias y el dialogo con los mayores.

Y, por último, la metodología finaliza con la tercera fase en donde se da la sistematización de la información y/o experiencia: análisis, interpretación y reflexiones en clave de los estudios interculturales, la redacción y presentación formal de la tesis.

## **CAPITULO I: Del mestizaje a la reetnización**

La reconstrucción del Cabildo Indígena San José de Julumito desde el año 2002 que se inició el proceso, se desarrolló bajo una serie de tensiones entre la comunidad que se asume como indígena y los demás habitantes de la vereda Julumito, entre ellos, los miembros de la junta de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, por la propiedad del predio de “La Manga”. La comunidad indígena reclama que dicho predio fue dejado por sus ancestros hace más de 80 años y que tiene el carácter jurídico de “resguardo indígena”, manifiestan que en el año 1926 a través de registro notarial, el Cabildo del Resguardo Indígena de Julumito, entregó ese predio a la Curia en usufructo, manteniendo la propiedad a perpetuidad del terreno. La comunidad no indígena reclama que esos predios son de uso común y pertenecen a toda la comunidad de la vereda, no solo a los integrantes del cabildo.

Uno de los espacios que buscan mantener la autonomía e independencia indígena, es constituir un territorio de uso colectivo bajo la figura del “resguardo indígena” que se caracteriza por no pertenecer a una persona sino a toda la comunidad, pero con la parcelación y división del Resguardo de Julumito, la propiedad de la tierra pasó de ser colectiva a propiedad privada de cada uno de los adjudicatarios de las parcelas. Esa división trajo consigo la pérdida de muchas prácticas que caracterizan la identidad indígena, dando lugar a otras formas organizativas como las de índole campesino mestizas; así, por ejemplo, se pasó de tener como organización política un cabildo indígena, a tener una junta de acción comunal, cuyos valores, en general son distintos.

Para el año 2004, precisamente los integrantes de la junta de acción comunal de la época, con la preocupación de que la curia se apoderara del predio La Manga, debido a que no estaban

reconociendo el predio como territorio indígena y negando su condición de meros usufructuarios, deciden conformar nuevamente un cabildo indígena en Julumito para subrogarse en los derechos del antiguo cabildo indígena disuelto en 1926 y reclamar dicho predio como territorio indígena, ello quería decir que quienes ingresaron a hacer parte del cabildo ya no se asumían como campesino-mestizos, sino que empezaban a asumirse como indígenas, lo cual implicaba retomar las practicas, formas, estilos de vida que en ese territorio realizaban sus ancestros, para avanzar en la construcción su identidad como indígenas.

Ese proceso de pasar a comportarse y asumirse ahora como indígenas, (Spivak, 1987, pág. 205) lo denomina como “esencialismo estratégico” y consiste en hacer énfasis en las diferencias culturales del grupo con el que se identifican en oposición a “los esfuerzos teóricos y políticos que las borran o las subordinan”, señala que hay toda una invocación performativa de la identidad con fines de resistencia política.

(Mattio, 2009, pág. 9) señala al respecto que el “uso estratégico del esencialismo (identitario)” lleva consigo una agenda política “destinada a privilegiar las demandas de los actores incluidos en la definición y a invisibilizar las de los que son excluidos por ella”, es decir que se hace uso de la diferencia solo en beneficio de los que pertenecen al mismo grupo, lo cual en ocasiones puede ir en detrimento de los intereses de otros grupos. Precisamente ese reclamo lo hacen las comunidades campesinas, en el sentido que la agenda de lucha del cabildo indígena, no beneficia a toda la comunidad de la vereda sino solo a los que hacen parte del cabildo, también reclaman por el hecho de que muchos de los que pertenecen al cabildo viven en la zona urbana de Popayán y no en la vereda, en ese sentido señalan que el cabildo no representa los intereses de toda la comunidad de Julumito, porque ni siquiera quienes lo conforman en su mayoría pertenecen a ella.

MacAloon citado por (Alexander, 2005, pág. 17) define esa innovación performativa a la que hacía alusión Spivak, como "una ocasión en la cual como cultura o sociedad nos reflejamos y nos definimos, dramatizamos nuestros mitos e historia colectivos, nos presentamos con alternativas y eventualmente cambiamos en algunos aspectos mientras seguimos siendo los mismos en otros". El performance cultural de que tratan los autores citados se observa en los integrantes del cabildo de Julumito en aspectos como el uso de vara de mando por parte de las autoridades del cabildo, hecha en madera de chonta, tal y como la usan los demás cabildos que hacen parte del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC; la conformación de una guardia indígena con atuendos y símbolos como chaleco y bastón de autoridad; el uso de la pañoleta símbolo del CRIC por parte de los cabildantes en los eventos donde participan los demás pueblos indígenas; los himnos protocolarios del CRIC como "el hijo del cauca" y el "himno de la guardia indígena"; la realización de intercambio de productos en la figura conocida como "trueque" aun cuando esta práctica sea hoy más una manifestación cultural, que una forma de movilizar fortalecer el hacer colectivo y la identidad indígena.

Mientras en el cabildo de Julumito se apropiaban cada vez más de las prácticas de los pueblos indígenas del CRIC, la curia por su parte para el año 2006, cede a la alcaldía de Popayán una parte del predio La Manga para la construcción de un mega colegio y en el año 2009 interpone demanda de prescripción adquisitiva de dominio, alegando haber ocupado dicho predio con ánimo de señor y dueño, sin violencia ni clandestinidad, por más de 10 años; el cabildo contesta la demanda señalando que el predio en disputa corresponde a un territorio indígena, por lo tanto, esta fuera del comercio y no puede ser adquirido por la figura jurídica de la prescripción.

Para el 15 de septiembre de 2010 la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior profirió la resolución 130, mediante la cual otorgó el reconocimiento jurídico al cabildo San José

de Julumito. El naciente cabildo resuelve integrar su plan de vida al del pueblo Kokonuko y adscribirse a la Asociación de Cabildos Genaro Sánchez de la zona centro del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, de la cual hacen parte nueve cabildos de los municipios de Popayán, Puracé y El Tambo.

Dentro de las acciones tendientes a recuperar el predio La Manga, los integrantes del cabildo tomaron posesión de las instalaciones deshabitadas del antiguo puesto de salud, espacio que fue utilizado para las diferentes reuniones en las que se proyectaban las actividades tendientes a recuperar la identidad indígena, así mismo empezaron a realizar actos de señor y dueño en el predio La Manga, a través de sembrados, cercas y cría de ganado; lo anterior generó tensión con el resto de la comunidad de la vereda, los cuales a pesar de ser de ancestralidad indígena, no se identifican como tal, sino como campesino-mestizos; conflicto en el cual el párroco veredal tomo partido sumándose a los campesinos, que compartían sus interés de no permitir que los integrantes del cabildo realizaran actos posesorios en dicho predio.

En el año 2012 frente a la disputa jurídica, el juez de primera instancia resolvió que la parroquia de Julumito, era la propietaria del predio La Manga, bajo la figura de la prescripción adquisitiva de dominio, al haberlo ocupado con ánimo de señor y dueño por más de 10 años, sin reconocer dominio ajeno. El apoderado del cabildo apeló la decisión y el juez de segunda instancia resolvió declarar la nulidad del procedimiento por vicios de forma y retrotraer el proceso al estado anterior.

Estas decisiones jurídicas exacerbaron los ánimos entre quienes se asumen como indígenas y quienes lo hacen como campesinos, viviéndose a partir de ese momento varias tensiones entre estas comunidades. Sin embargo, la situación más álgida se presentó el día 11 de enero de 2018, cuando las nuevas autoridades del cabildo de Julumito elegidas para el periodo de un año,



intentaban en acto protocolario a realizarse en el antiguo puesto de salud, posesionarse en el cargo. Los campesinos se opusieron bloqueando la vía pública que conduce a la vereda, para impedir que llegaran integrantes de otras comunidades indígenas y el alcalde del municipio de Popayán a realizar dicho evento, pero, además, intentaron desalojar de forma violenta a los integrantes del cabildo que permanecían en dicho sitio.

El bloqueo duro dos días y para levantarlo fue necesario conformar una mesa de diálogo entre representantes del cabildo, de la junta de acción comunal y de la junta parroquial con el cura párroco en representación de la iglesia; así mismo, como mediadores, participaron funcionarios del ministerio público, de la secretaria de gobierno municipal y de la oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia; en ese escenario se acordó que los indígenas desocuparían el puesto de salud, mientras que los campesinos permitirían que hicieran el acto de posesión de autoridades.

Esas tensiones contrario a menguar la unidad de los indígenas, la fortalecieron hasta el punto que los integrantes del cabildo ubicaron un sitio en la vereda Julumito alto para realizar sus encuentros comunitarios, mingas y demás espacios organizativos, así mismo resolvieron ocupar por vías de hecho la hacienda los Balcones, ubicada en cercanías al predio La Manga, esta forma de ocupación ha sido copiada del proceso de lucha por la tierra de las comunidades indígenas del norte del Cauca y la denominan “liberación de la madre tierra” que según Vargas, B. & Ariza, R. (2019, pág. 205-209) se basa en “tres ideas centrales: la lucha por la tierra, la defensa del territorio y la disputa legal, el debate legitimidad vs ilegalidad en las acciones de liberación y la liberación de la madre tierra en el norte del Cauca como una perspectiva de uso social de la ilegalidad” “Esta nueva forma de nombrar la estrategia implica un cambio y adaptación de las acciones a los mandatos del CRIC: a) recuperar la tierra de los resguardos y realizar la defensa del territorio

ancestral y de los espacios de vida de las comunidades indígenas; y b) recuperar, defender y proteger los espacios de vida en armonía y equilibrio con la Madre Tierra”.

El litigio jurídico entre la parroquia y la comunidad indígena, tuvo una decisión de fondo el día 14 de febrero del año 2019, cuando el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán resolvió que el predio La Manga es territorio indígena, y por lo tanto se encuentra fuera del comercio y no puede ser adquirido por la figura de la prescripción adquisitiva de dominio, sin embargo, reconoció la validez del usufructo que tiene la iglesia sobre dicho predio a perpetuidad, lo que significa que la iglesia puede seguir ocupándolo y percibiendo los frutos o beneficios, pero no puede disponer de él.

La autoridad del cabildo, ante este suceso se pronunció: “(...) *hoy llamamos a tomar con serenidad el llamado que nos hace la vida con este fallo, como es, seguir caminando la Palabra para tejer UNIDAD, como un imperativo para defender la TIERRA, revitalizando nuestra CULTURA y con ello ejercer la AUTONOMÍA en el marco de la Constitución y nuestra Ley de Origen.*” (CRIC, 2019)

En el capítulo siguiente, se hará la formulación teórica de los diferentes aspectos que dieron lugar a la reconstrucción identitaria en Julumito, pues ya se ha presentado un precedente de los conceptos aplicados, por lo que se procede a darles forma y sobre todo una mayor explicación teórica de su funcionamiento en contexto.

## **CAPITULO II: Construcción conceptual de la identidad de los integrantes del Cabildo Indígena San José de Julumito.**

Para abordar de manera conceptual la reconstrucción identitaria de los integrantes del Cabildo Indígena San José de Julumito, se presenta la necesidad de especificar la influencia que tienen los pueblos en la formación de la identidad, precisando que esta, en muchas ocasiones es confundida con términos como pertenencia, así mismo se evidencia la relevancia de la identificación particularizada y la identificación colectiva, todo ello enfocado en un cabildo que se forma desde lo que autores como Sevilla 2007, Castro 2013, Sevilla y Sevilla 2013 y Vera 2015, denominan el “indio urbano”

Si bien la teoría definida de manera adecuada brinda los lineamientos necesarios para el cumplimiento de objetivos específicos al interior de la investigación, es preciso tener presente el contexto en el cual estos funcionan para darle solidez a los constructos prácticos encontrados en el epicentro de los acontecimientos, para otorgar un sustento teórico a la construcción identitaria del Cabildo Indígena de Julumito es preciso tener en cuenta que este proceso requiere especificar en primera medida el concepto de “esencialismo estratégico”, a través del cual esta población indirectamente logra construir su identidad, este término acuñado por Spivak (1987, pág. 205) especifica que a dicha categoría de análisis subyace la posibilidad de acentuación de diferencias propias de un grupo con fines estratégicos, no obstante estas diferencias deben partir del ámbito cultural, precisamente porque las diferencias teóricas y políticas desconocen este tipo de diferencias y demarcan sujetos que existen en un plano irreal.

De acuerdo con lo anterior, es preciso señalar que el Cabildo de Julumito, si bien requiere de una resignificación desde lo teórico y político, aspectos como la lucha por la tierra, el esencialismo que surge desde las concepciones propias subyace a un proceso de invocación de la identidad con la necesidad de provocar una resistencia política ante la posibilidad de ser borrado o marginalizado completamente, según Mattio (2009, pág. 3) y la lucha por la preservación de la cultura que manejan en un contexto diferenciado, si se observa detenidamente se puede identificar que el cabildo de Julumito aun en la pelea por su territorio presta continuidad a ese proceso.

Las diferencias culturales que menciona Spivak, son las que los integrantes del cabildo Julumito intentan fortalecer para diferenciarse de la población no indígena de la vereda y parecerse cada vez más a los indígenas de otros pueblos, en este caso al pueblo Kokonuko que en buena medida presenta un precedente en la lucha por la identidad, en ese sentido dentro del proceso de reconstrucción identitaria, cobran gran relevancia las practicas, símbolos y ritos propios de las comunidades indígenas, pues existe la necesidad política y estratégica de que el conglomerado social identifique a los integrantes del cabildo como verdaderos indígenas y se logre tejer nuevamente el hilo de continuidad perdido con la disolución del Resguardo.

Encontrando la relevancia del esencialismo estratégico que basa sus concepciones en evidenciar las practicas que desde lo cultural realizan los indígenas para lograr establecerse como pueblos a pesar de la inexistencia de un territorio, se precisa como relevante considerar el concepto de “indio urbano”; desarrollado por Castro (2013, pág. 11) hace alusión a la situación de los indígenas que viven en zonas urbanas de México, los cuales tienen contacto con otros grupos de personas no indígenas y con las costumbres propias de los españoles y mestizos de la vida en ciudad, este autor citando a Lockhart señala "los indios que vivían en o cerca de las ciudades hispánicas, eran gradualmente y hasta cierto punto absorbidos en la sociedad hispana que dominaba estas ciudades"

(1998. p2), eventualmente el rescate de su esencia indígena en la ciudad, tiene muchas luchas internas, que han sido gestadas por los cabildantes de Julumito, precisamente porque a pesar de no contar con un territorio definido, estas personas se auto reconocen como pertenecientes a una comunidad indígena.

Se denota que el concepto de indio urbano permite definir de manera apropiada la situación que ha sido vivida por los cabildantes de Julumito, quienes, contando con un contacto constante con otras comunidades, han sufrido de alguna manera pérdida de las costumbres ancestrales, y de ahí que se presente la necesidad latente de retornar a la comunidad en la búsqueda de identidad. Sevilla (2007, pág. 11) señala que el determinar cabildos como el de Julumito como un cabildo urbano presenta *per se* una contradicción dado a que se considera que no es posible en principio considerar indígenas sin tierra, pues la identidad parte de la relación con el territorio, sin embargo, concluye que existen procesos como el del pueblo Yanacona de la ciudad de Popayán, que demuestran que es posible fortalecer la identidad indígena en espacios urbanos.

Si bien las concepciones de Sevilla son interesantes es necesario reconocer que el concepto de indio urbano está siendo aplicado en bastantes contextos regionales, ejemplo de ello son los Cabildos Inga y Kamëntsa los cuales a pesar de encontrarse ubicados en diferentes barrios de Mocoa, han buscado un espacio de reunión en donde se convierten en una comunidad, expresan con sus costumbres, tal es la fuerza que han tomado estos movimientos, que en la región se presentan escuelas y colegios en los cuales adelantan procesos de etnoeducación, como espacio en el que se rescatan las costumbres; Julumito puede adaptar entonces este tipo de procesos con miras a fortalecer la recuperación de su identidad étnica.

En la búsqueda de una explicación propia desde la literatura, es necesario traer a colación el conocimiento de Fraser (2008, pág. 305) quien evidencia que el reconocimiento que buscan los pueblos indígenas urbanos, requiere en buena medida de un espacio en el ámbito decisional político, que propenda por una reconstrucción cultural y de identidad, en este caso donde no se cuenta con un territorio que arraigue su identidad, es entonces el espacio político el que podría otorgarles resignificación. La autonomía misma que especifica la autora reconoce que no es necesario solo el reconocimiento físico o material, que en este caso se ve representado en el territorio, sino que se requiere un reconocimiento como cabildo, el cual hasta el momento se ha reconstruido en muy buena medida, eventualmente el reconocimiento material y físico que puede otorgar el órgano político colombiano, debe estar acompañado de una participación en recursos monetarios que pueda generar las condiciones adecuadas para la formación de cultura.

Según Fraser, tanto el reconocimiento material y cultural es esencial para reconfigurar las comunidades que con el tiempo habían perdido la identidad, Vera (2015, pág. 34) evidencia que los cabildos urbanos han perdido con el tiempo la legitimidad que mantienen los cabildos que poseen un territorio, del mismo modo, señala que esta urbanización afecta la fuerza de los movimientos culturales, de ahí que exista una relevancia latente de mejorar las condiciones contextuales de los cabildantes. Ejemplo de este tipo de movimientos son los casos que ponen al descubierto González (2012, pág. 12), menciona como se ha producido el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas urbanos al interior de las diferentes ciudades del país, partiendo de las concepciones de estos autores se puede especificar que los principal que necesitan que se les reconozca son las condiciones económicas que permitan su subsistencia, pero además se requiere de un reconocimiento cultural, de hecho se precisa que este proceso es mucho más relevante porque es el que permite fortalecer la identidad y el tejido social.

Considerando los aportes de los diferentes autores mencionados con antelación, es preciso establecer que el reconocimiento parte de las colectividades, como es el caso de Julumito, continua con el reconocimiento económico, y se estructura en un reconocimiento cultural, que viene a ser el fin máximo, pues si bien el ámbito económico, que se puede ver evidenciando en el otorgamiento de las tierras, no tiene un fin en sí mismo, sino que es un paso que se requiere para el reconocimiento integral de las comunidades.

Para iniciar con el proceso de construcción identitaria del cabildo indígena de Julumito, hay que reconocer que se encuentra en un debate entre lo rural y lo urbano, debido a que su ubicación se encuentra establecida a pocos minutos de la ciudad de Popayán y muchos de sus integrantes viven o laboran en la parte urbana, lo cual conllevó a que sus formas de vida y sus costumbres sean una mezcla de estos dos contextos, sin embargo durante los 15 años que hace que se retomó el proceso indígena, se viene construyendo, en términos de Sevilla y Sevilla (2013, pág. 3), “un proyecto posible de indio urbano”.

Ese sincretismo que se presenta en la comunidad indígena de Julumito, por el relacionamiento al interior de la misma, es pertinente analizarlo desde lo que constituye *el sujeto*, esta categoría en una perspectiva histórica ha tenido nuevas formulaciones de su concepto, en principio es necesario considerar que subsiste en la actualidad un concepto que se desliga de la naturaleza y que genera en sí mismo antropocentrismo, que sucede en buena medida cuando se separa la comunidad indígena de su territorio, que se reconoce desde un primer momento como el punto de concentración, lo cual ocurre con los cabildantes de Julumito, este se comprende como la generación de acciones narcisistas en donde la importancia recae sobre el individuo, sus acciones, reacciones y le otorga importancia a este mismo desde su funcionalidad, pues pretende adoptar

una postura de emancipación, ya no está dispuesto a continuar con acciones de integración y trabajo colectivo.

Se comprende entonces que el proceso de reconstrucción identitaria que realizan los integrantes del cabildo, basan sus acciones en el individualismo, en este caso ya no es funcional la definición de colectividad y subsiste desde aquí la intención de generar impacto positivo solo a sí mismo y la intención de sentir la pertenencia a una colectividad, de ahí que a pesar de no contar con un territorio se especifica que existe una colectividad que lucha y trasgrede en buena medida las concepciones que se habían especificado como necesarias para la construcción del cabildo como tal, Zemelman (1997, pág. 30) reconoce que el sujeto, a pesar de su renuencia a la pertenencia social, debe relacionarse con el medio ambiente como una condición *sine qua non* del desarrollo, es así que se encarga un sujeto que subyace a la historia y a otros actores, que se conjuga como independiente pero que tiene una formación intrínseca a partir de los impactos sociales, como es el caso de los indígenas de Julumito, quienes tras un reconocimiento individual, y con la intención de formar la comunidad que los identifica tienen renuencia a la exposición hacia otras comunidades.

De esta manera es conveniente aseverar que el sujeto indígena de Julumito en la actualidad no logra mantenerse alejado de su entorno, por el contrario tiene una dependencia del control social y es víctima de esta misma estructura, bien sea la comunidad urbana o la misma comunidad indígena. Zemelman (1997, pág. 31), siguiendo con la línea de la comprensión del sujeto, plantea que el ser humano se logra concretar a través de la relación con otro, y consecuentemente forma la identidad, en este caso se puede identificar que la construcción de la identidad depende en buena medida de la forma en la que se vislumbra con el resto de la comunidad indígena, de ahí que el compartir espacios así sea por pocos días ratifica la formación de personalidad. Así pues, el otro



es capaz de generar al interior de la persona, una acción interpretativa y re interpretativa, y es bajo esta premisa que se encuentra la producción del sistema social, así también aparece la posibilidad de pensarse como el otro y de poder encontrar en sí mismo una actividad completamente reflexiva y realista.

En contraste con los condicionantes expuestos con anterioridad, Angarita y Campo (2015, pág. 178) consideran que es necesario comprender que el sujeto indígena de Julumito no es solo una convención del sistema social que domina la época contemporánea, y mucho menos cuando se presentan procesos de construcción de identidad, sino que además tiene una capacidad intrínseca de respuesta, de creación y de resistencia a partir de la cual se logra engendrar un cambio en la sociedad, de ahí que se busca el reconocimiento por parte del estado y la reivindicación de sus derechos iniciando por el derecho a la tierra, aquí subyace entonces una diferenciación tácita dado el conocimiento que tiene un ser humano sobre otro, el conocimiento de un cabildante y el reconocimiento sobre el otro, logra entonces modificar y generar tensiones a partir del cual se generan los cambios completos, es así que el ser humano no está subsumido a la estructura social que en este caso se representa en la ciudad de Popayán, aunque sí pertenece a ella, pues logra modificarla, es tal el sincretismo que se genera que el ser humano se modifica y modifica su entorno, es fruto y semilla.

Por su parte, Gómez y Lorenzo (1997, pág. 15) plantean que el sujeto es una construcción histórica que se denota bajo su acción participativa, ahora bien este se considera histórico por la capacidad que tiene de transmitir conocimientos de forma oral como lo hicieron con él sus ancestros, en este caso se evidencia como histórico porque el cabildante de Julumito ha sido fruto de un proceso de desplazamiento, de construcción identitaria, y de todo aquello que lo ha permeado

en el tiempo, pero también se evidencia como participativo, precisamente porque en el momento actual, en la búsqueda de la identidad han generado acción colectiva.

Gómez (2015, pág. 15) considera que la historia se ha mantenido a partir de la construcción que se ha gestado en cada individuo en su movimiento social, donde crea el entorno en que se construye a sí mismo y a los demás, cuando se trata de minorías, de esta manera se evidencia que la historia es básica para los cabildantes de Julumito, que, si bien en el momento se estructura como oral, evidencia la totalidad de condicionantes para el crecimiento de la cultura. Berger & Luckman (1989, pág. 42) van un poco más allá, pues consideran que el entorno y las experiencias acumuladas, también denotadas como historia y experiencia, constituyen una conversación dialéctica que se construye y deconstruye, de ahí que en muchas ocasiones la comunidad de Julumito, ha tenido que reestructurarse, es desde este entorno que se logra entender la relevancia del otro y la historia en generar conceptualizaciones sobre el ser humano y sobre el cabido como tal.

Palacios (2016, pág. 267) establece que se hace necesario pensar al sujeto indígena más que como un sujeto particular como uno colectivo, en este caso no es relevante el cabildante de Julumito como tal sino el cabildo en sí mismo, en donde la identidad se crea y se recrea en la lucha social diaria, avanzando en un proceso de autonomía que se especifica en un orden social ya establecido, cabe acotar como condición adicional el hecho de que en la actualidad se presenten acciones sincréticas entre el mundo indígena y el mundo moderno, trasgrede y modifica significativamente las condiciones de creación y mantenimiento del sujeto, sin que ello implique que el cabildante se pierda como persona sino que por el contrario encuentre un espacio en donde logra establecerse como perteneciente a una comunidad.

En consecuencia, a lo expresado anteriormente, así como en la actualidad las luchas que se realizan siguiendo el pensamiento marxista buscan mejores condiciones de bienestar para la población proletaria, en el mismo sentido la construcción del sujeto desde el pensamiento indígena de Julumito subyace a una lucha social que históricamente le ha arrebatado la identidad política, a través del arrebato de su territorio, en donde se desprenden poco a poco tanto su identidad étnica, su memoria historia, su territorialidad y sus luchas. Es decir, el sujeto cuando se identifica como indígena perteneciente a la colectividad de Julumito, no solamente busca mantener su ancestralidad, sino también apropiarse de las luchas del colectivo en busca de recuperar y fortalecer todo aquello que le han arrebatado, con una mirada que se proyecta en construir un futuro que transforme las realidades que hoy padecen.

Desde la comunidad indígena de Julumito se puede concebir que el sujeto se crea se recrea y se construye, esta es pues la teoría más aproximada que subsiste a las condiciones de los indígenas, que reconocen la riqueza en el pensamiento del otro, que evidencian la otredad como algo tácito de su existencia, y que además, ésta no es solo definida por el antropocentrismo, sino que por el contrario hace parte de un todo en donde la naturaleza, los animales y seres, son esenciales para la creación de su propia personalidad.

Ahora bien, la persona humana y mucho más la persona indígena *per se* no tiene un único origen que permanece a través del tiempo, vive en un total cambio, es decir, como lo manifiesta Aznar (1992, pág. 18), el ser humano se encuentra en permanente inmersión del entorno, y por tanto sus conjunciones son fruto del aprendizaje que hace de las concepciones de su medio ambiente, que en este caso se ve trastocado por el concepto del indio urbano, ahora bien, es necesario concretar que el mediador de este proceso de aprendizaje es el lenguaje, el cual permite que tanto el sujeto como el contexto se impacten en una acción propia y sincrética, según el autor es a partir de esta

pugna que se produce a diario, que se genera una construcción de la identidad, ante esta perspectiva es necesario reconocer que como tal la pugna se ve aminorada en buena medida precisamente porque el cabildo de Julumito no cuenta con una lengua propia y consecuentemente, la formación de biografía parte tanto de la colectividad de Julumito como de la colectividad payanesa.

Ahora bien, en este devenir es conveniente afirmar que el sujeto es en sí mismo una creación de los conocimientos de los otros, en este caso se refiere concretamente a su familia y allegados, pues son estos quienes proporcionan características comunes en la personalidad, resultan relevantes encuentros entre los cabildantes precisamente por el compartir con la cultura, es así como los colectivos a los que pertenece un individuo son las bases semánticas de su comportamiento, es a partir de estos que se logra concretar la personalidad más profunda. Esos cambios en los sujetos a los que hace alusión Aznar (1992, pág. 18) se observan en los integrantes del cabildo de Julumito, pues retomando el proceso colectivo indígena después de haber perdido continuidad por más 80 años, no solo buscan reencontrarse con su legado ancestral indígena, sino también adscribirse a una plataforma de lucha en el presente y hacia el futuro dentro del movimiento indígena caucano.

En la construcción de la identidad propia del cabildo de Julumito, los sujetos han optado por recuperar la memoria, para reconstruir su historia, para denotar las condiciones de vida anteriores con la intención de mejorar en buena medida las condiciones de vida actuales, Gallez (1996, pág. 13) considera que el ser humano es un ser bastante complejo que tiene la capacidad de tomar una condición auto reflexiva a través de la cual puede controlar no solo su historia, sino que, además de darle sentido a la misma, genera conjunciones sobre su pasado y las interpola al futuro, tiene la capacidad de transformarse en un sujeto histórico. Es así como de manera generalizada tiene la capacidad de generar historicidad, que es el proceso que en este momento se está formando

alrededor. Él como tal, es el sujeto de la historia y esta es el resultado de sus actuaciones, que en este momento se evidencia como la construcción de comunidad indígena.

De la misma forma es conveniente afirmar que la vida de los cabildantes es una trayectoria en la cual el sujeto se apropia de los sincretismos sociales que corresponden a la sociedad de la ciudad de Popayán, los interpreta, los reconstruye y establece otros nuevos, esta es la forma como se relaciona la realidad con el individuo, en el caso de los comuneros del cabildo, se reconoce que existe un sincretismo entre la modernidad y la comunidad en donde viven, dada esta condición se puede afirmar que cada sujeto es perennemente una síntesis de la historia social de la comunidad a la cual pertenece y, al mismo tiempo, sus experiencias resultan ser una recapitulación de la estructura social en la cual se encuentra inmerso. Por tanto, Ferrarotti (1983, pág. 51) considera que el sujeto indígena asume un rol diligente en su relación con la historia y la estructura social. "Lejos de reflejar lo social, el individuo lo apropia, lo mediatiza, lo filtra y lo retraduce, proyectándolo en otra dimensión, que corresponde a la de la subjetividad". El sujeto indígena desde su rol activador de la sociedad re-inventa a cada instante la historia y a través de sus prácticas singulariza desde su forma, la universalidad de la estructura social e individualiza la historia colectiva para su servicio.

El sujeto colectivo perteneciente al cabildo de Julumito en la acción de reconstrucción es la pieza clave de todo el proceso para retomar las practicas anteriores a la disolución del cabildo indígena, la construcción del individuo en particular y la transformación dentro de su entorno, adaptándose a las condiciones que este le ofrece, desde el ámbito social, étnico y cultural. Concretamente se evidencia que la construcción del concepto de sujeto tiene una singularidad particularidad y es que no tiene final, precisamente la búsqueda de la realización del ser humano es encontrar finitud, así pues, se rechaza al mundo tal cual, y lo ocupa para transformarlo, en este

caso se rechaza al mundo moderno, en gran medida, y se tiene la firme necesidad de reconstruirlo para que sirva a sus fines colectivos, y sobre el realizarse como sujeto, en si el ser humano logra concretarse a su entorno, logra crear una identidad que es propia del cabildo, pero también de sí mismo. Del sujeto y la construcción del mismo subyace un término alterno que es la *identidad*, es decir, la construcción del sujeto cabildante de Julumito para con su entorno, y el impacto en la creación de la característica particular de su psique.

Desde este punto, la identidad indígena de Julumito es la construcción del sujeto social, es así que la identidad no se trastoca como la esencia del ser, no es fija, y a pesar de ser un resultado del medio ambiente no puede ser la suma de las características que a este refieren, tampoco se trata de algo psicológico o de condiciones culturales, la identidad no se conjuga en las afueras del ser, se construye a partir de la historia vivencias y acciones, empero esta construcción es permanente, es el compartir con la comunidad, es la construcción de recuerdos y de fuerzas.

Un autor que es relevante para comprender el proceso de construcción de identidad de Julumito es Giddens (1997) quien reconoce que la identidad del yo "es el yo entendido reflexivamente por la persona en función de su biografía"(pág.72) por tanto está bastante relacionada con la continuidad en el tiempo y el espacio que el cabildo ha buscado otorgarle al sujeto, sin embargo, la identidad del yo indígena de Julumito, es esa continuidad interpretada reflejamente por el sujeto, es la acción reflexiva más allá de la comportamental, este autor considera que dependiendo de la cultura a la que pertenezca la persona tendrá una identidad diferenciada, de ahí que se presente una relevancia bastante superior cuando se trata de establecer una comunicación entre iguales, o similares como es el caso de los cabildantes, empero no es un reflejo como tal sino más bien la construcción que se complementa; es más, Mucchielli (2002, pág. 12) considera que, a pesar de pertenecer al mismo territorio y sobrevivir a la misma cultura, no todas las personas de un colectivo

tienen la misma identidad, pero es relevante en el proceso especificar comportamientos similares entre los cabildantes de Julumito.

De lo anterior se puede afirmar que el cabildante de Julumito tiene la posibilidad de tener una identidad que se considera social, y una que data de lo individual y propio. Como tal la definición de la identidad no es conocer el si soy o no un indígena de Julumito desde una actividad comprensiva, dado a que esto lo único que puede acarrear es la cosificación del ser, es decir le quita la esencia a la identidad que requiere de una mayor cantidad de elementos, es por esta razón que la identidad de los pueblos indígenas como el de Julumito que se representa desde lo particular a lo general es una comprensión activa, es un proceso conjunto desde esto se considera que la pregunta que subsume a la identidad no es quien soy, sino por el contrario quien se está construyendo en un proceso dialectico constante

De la Torre (2001, pág. 96) considera que la construcción de identidad de Julumito requiere de la historia y de la trayectoria de cada ser humano, de cada uno de los cabildantes con sus concepciones propias, el permanecer en un tiempo y espacio establecido logrará que este mantenga una identidad por mucho tiempo, no obstante, esta condición presenta una relevancia significativa cuando se trata de la permanencia al interior de la ciudad de Popayán, que puede modificar en buena medida la forma en la que se reconstruye la identidad, el cabildante como ser pensante tiene conocimiento sobre su propia existencia, sabe que no puede ser el mismo sujeto durante toda su vida y los cambios que realiza son reflexivos, pues permean la formación del cabido como se conoce en el momento. No obstante, la identidad indígena de Julumito no es una categoría empírica, ella es el resultado de una acción de tipo analítica es un constructo en los algoritmos cognoscentes, es la forma como el ser humano logra vivir y es la conciencia de su propia existencia; de esta manera se puede aseverar que la identidad es el resultante de lo que el sujeto desea ser y

de lo que es, del trasfondo de su pasado y la ambición de su futuro, por ello la identidad es el resultado del proceso vivido por un sujeto común y determinístico.

Si para De la Torre la identidad está marcada por trayectoria y continuidad, para Chauchat (1999, pág. 15) la construcción identitaria del cabildo de Julumito está completamente condicionada por la individualidad que subyace a los pensamientos y sentimientos personales e individuales, que permiten ser único e inconfundible, pero siempre considerado desde un entorno, se trata de una forma de ser y situarse en un lugar y tiempo establecido en el que se relaciona con otros, es así como coexisten sujetos individuales y colectivos, como hay concepciones desde los cabildantes y también desde el colectivo de Julumito. En contraste a esta posición, Giménez (2000, pág. 5) establece que como tal los actores sociales en la creación de su identidad demarcan barreras al interior de los marcos sociales en donde se ven inmersos como sujetos, en este caso con la población no indígena, por ello se considera que la identidad se construye y se reconstruye a partir de los intercambios sociales.

Acompasando las concepciones anteriores, se comprende desde el estudio de los pueblos indígenas que la etnicidad es una parte fundamental en la construcción de la identidad; es necesario considerar que esta se genera a partir de las colectividades diferenciadas desde el reconocimiento legal y constructivo, situación que se mantiene en pugna con el gobierno nacional hasta el momento dada la falta de legitimación de tierras, y la adquisición legal de la misma, la identidad entonces al igual que el sujeto que con anterioridad se había referido se crea y se recrea en la comunidad, es capaz de establecerse en el entorno a partir de un crecimiento holístico con el otro

La reconstrucción identitaria del cabildo de Julumito se presenta según las concepciones de Serrano (1997, pág. 54), quien evidencia que este es un proceso continuo y gradual de



reconstrucción en la interacción, inestable y jamás acabado que promete el mundo moderno; en este proceso, el sujeto tiene un rol activo: construye sentidos y se apropia de las experiencias que se conjugan en la historia, ante este pensamiento es necesario concretar que: los pueblos indígenas y el sistema político y económico en su afán de reconocimiento incrementan la brecha entre la población étnica y la población moderna, y lo hace en el entorno urbano de Popayán, según Gros (2012, pág. 40) se encuentra que los Estados latinoamericanos entre ellos Colombia, en la protección a la etnicidad, en muchas ocasiones incurren en la demarcación de barreras sociales por medio de las cuales realizan una distinción concreta que aísla a los pueblos indígenas, desde este punto de vista es errado el promover una protección étnica que no se conjugue con los imaginarios que la población tiene *per se*, se hace evidente que a pesar del convivir con la población urbana que compone la ciudad de Popayán se especifica la necesidad latente de mejorar en buena medida la identidad particular, para mejorar la colectividad del cabildo por encima de las percepciones modernas.

Asumiendo un rol activo que tiene el pueblo Julumito, se podrá definir el curso de su historia según Gagnon (1980, pág. 275) la historia es la base de la autodeterminación, acompasando este concepto aparece Zúñiga (2008, pág. 68) quien considera que para poder asumir la construcción de la identidad desde su historicidad, se hace completamente relevante la recuperación del territorio, objetivar los rasgos específicos que se tiene como pueblo, en donde se estructuren formas de vida propias del colectivo, y mantener sus representaciones en la búsqueda de una percepción, un conocimiento y reconocimiento.

Desde la reconstrucción identitaria del pueblo indígena es necesario traer a colación las concepciones del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (1988) quienes desde mucho tiempo atrás ya se encontraba reclamando la posibilidad de determinar libremente su desarrollo político,

económico, social, religioso y cultural, basándose en sus instituciones, que son la fuente de la construcción holística de su identidad, este proceso se ha realizado por el cabildo de Julumito los cuales a través de su historia han tenido la voluntad de mejorar las concepciones culturales, Bourdieu (1982, pág. 478) apoyando esta presunción afirma que la identidad, por ser producto de la historia, desarrolla un camino basado en las posiciones espaciales que ocupa y que va ocupando, por esta razón, la construcción de identidad del pueblo indígena data de su territorio y la recuperación del mismo.

De esta manera se puede argumentar que dado que la identidad se construye desde la trayectoria de una persona y los movimientos que realiza, se concibe que emerge de una intersección de procesos psicológicos y sociales, que se dan en lugares y tiempos determinados, en este caso el proceso de construcción de identidad de Julumito parte del reconocimiento de sus singularidades, pero también del reclamo conjunto de sus derechos como es el derecho a la tierra. Para Deschamps, Morales, Páez y Wolchel (1999, pág. 82) la interacción entre el entramado de los conceptos colectivos bajo los cuales interactúa, en este caso en la región del Cauca, son los que logran que el sujeto se integre a su cultura, en esa construcción identitaria, el sujeto mutuo y se transmuta en una dimensión espacio temporal que es adyacente a sus experiencias vividas y a las que le han de devenir.

Así pues, la identidad indígena parte de la construcción holística de lo que ha vivido y vive a través de la historia, Larraín (2001) especifica que la identidad es una “cualidad o conjunto de cualidades con las que una persona o grupo de personas se ven íntimamente conectados” (p.23) de esta concepción es necesario comprender que la identidad indígena de Julumito refiere a la definición de los individuos a partir de las características definidas, ir del conjunto a saber las categorías que subyacen a la cultura son la etnia, religión, nacionalidad; las posesiones materiales

y los otros, en tanto grupo del cual se es parte, en este caso se puede encontrar relación con esta conceptualización y la vida de los indígenas. Contrastando este conocimiento con el necesario para comprender las lógicas que maneja el pueblo indígena de Julumito, Villapolo (2001, pág. 26) señala que la identidad que mantienen los pueblos étnicos, en un contexto moderno, además de que sobrevive a la globalización a partir de la participación activa en las decisiones que se toman a nivel político y económico, el choque entre culturas circunscribe la construcción identitaria.

Así, la identidad es un conjunto de transcendencias fijadas momentáneamente, que se construyen en un contexto socio histórico material e inmaterial, y que se entrama con la totalidad de las pertenencias que tiene un ser humano, desde este proceso el cabildo requiere de sus tierras para expresar a cabalidad las costumbres que han llegado a especificarse como necesarias en la construcción de su identidad, y sentir la pertenencia en sí misma. La identidad es entonces, el sentido que cada sujeto le otorga a su existencia en su propia condición de vida, evidentemente se tiene que encontrar que las condiciones de vida son el referente para la construcción.

Kymlicka (1996, pág. 17) considera que los pueblos indígenas tienen tan afianzado el concepto de identidad indígena a la tenencia de la tierra, que conciben solo el respeto por los derechos individuales en la lucha colectiva que se gesta a favor de la tierra, además que analizando desde la jurisprudencia de la inclusión que han aplicado diversos países, se puede evidenciar que como tal los derechos de los indígenas están más ligados a lo colectivo que a lo individual.

Si la identidad es producto de la interacción del sujeto con su entorno, toda identidad es una identidad situada en espacio y tiempo particular. Entonces, la construcción identitaria ocurre en un territorio, y es ahí en donde se encuentra una relación directa entre estos conceptos y la identidad de las comunidades indígenas, que generalmente se piensan referidas a un territorio específico. En

ese espacio ya apropiado por otros, el sujeto se forma en un actor social, en la medida que, tomando en cuenta su pasado, despliega acciones con perspectiva de futuro. Las acciones se realizan siempre en correspondencia con los otros que están presentes en el mismo territorio, es decir con la otredad individual y la naturaleza. También se debe tener presente que ese territorio define, en cierto sentido las posibilidades de acción del sujeto: las favorece, restringe o condiciona.

Sin embargo, siempre el sujeto descifra sus contextos de existencia, precisa el sentido y la estrategia de su acción y vuelve a dilucidar, a resignificar el territorio. En ese espacio apropiado y re-apropiado, donde tienen lugar las interacciones que el sujeto establece con los otros y las acciones, se puede arraigar la identidad situada de un sujeto (Mucchielli, 2002, pág. 12). En el caso objeto de estudio fueron precisamente las circunstancias de lo que ocurría con el predio La Manga, tales como el intento de apropiación por parte de la iglesia, la declaración jurídica de vieja data como territorio de Resguardo indígena, la fuerza del movimiento indígena caucano y el auge de la reetnización, algunos de los factores que conllevaron a que se retomara el proceso indígena y se constituyera nuevamente un cabildo en Julumito, movidos por la necesidad de que este predio de uso común donde está ubicado el cementerio y la cancha de fútbol de la vereda, continuara con su vocación de territorio de uso común.

Desde este punto es oportuno hacer una distinción entre la identidad del pueblo Julumito y la pertenencia a la colectividad indígena de Julumito, en principio y siguiendo con las concepciones que plantea De Villers (2002, pág. 15) a partir de la identidad es que se crea la pertenencia, entonces estos conceptos no son lo mismo, y menos en el mundo social en donde las pertenencias pueden ser múltiples y cambiantes, como es el cambio de los cabildantes que se auto reconocen como indígenas pertenecientes al cabildo, pero también evidencian la pertenencia a la ciudad de Popayán, así como la identidad, si se concibe la identidad como una pertenecía entonces el ser se

reduce significativamente. Bajo esta condición subyace la teoría de los conjuntos en donde se generan condiciones de inclusión y exclusión que no se pueden considerar en un solo sentido. Es de esto que se puede considerar que la identidad no es una pertenencia en un momento dado, cuando se trata de la identidad del sujeto es necesario recordar que se trata de una condición en la cual se confunde el propio con la otredad, en una transformación intrínseca derivada de la historia.

Finalmente la construcción identitaria y en particular la identidad indígena, está marcada por múltiples conceptos, que van desde mirar al sujeto desde el yo individual, pero también ligado a un contexto como ser social, y en lo que tiene que ver como sujeto indígena en relación con un territorio dentro del cual aspira a lograr sus realizaciones, no obstante tanto desde lo individual como colectivo, siempre son sus propias reflexiones las que lo llevan a considerarse como parte del colectivo indígena. Esas reflexiones frente a la identidad como se dijo al inicio también tienen fines estratégicos de lograr intereses individuales y agendas colectivas.

Todos estos conceptos analizados en un tiempo y espacio determinado, nos permiten comprender que fueron múltiples los factores que conllevaron a que los integrantes de la junta de acción comunal de la vereda de Julumito, decidieran dejar de pensarse y comportarse como campesinos mestizos, lo cual venía haciendo la comunidad en general por más de 80 años después de la disolución y parcelación del Resguardo indígena de los “indios de Julumito”, para decidir conformar nuevamente un cabildo y retomar el proceso indígena después de que perdiera su continuidad, con todas las decisiones y reflexiones individuales que ello conlleva, para crear una identidad indígena que vaya más allá de la decisión individual de querer ser parte del cabildo, sino también adelantar unas acciones políticas que hagan posible avanzar en la construcción de un proceso colectivo, pero además de retomar unas prácticas performativas que permitan que las

otredades, mestizos e indígenas, les otorguen el reconocimiento como verdaderos indígenas y ellos mismos logren pensarse y sentirse indígenas, a pesar de no tener un territorio de resguardo indígena y ser considerados por la cercanía con la ciudad de Popayán “indios urbanos”. Esos factores tanto internos como externos que incidieron en el proceso de reconstrucción identitaria del Cabildo Indígena San José de Julumito, los trataremos en los capítulos siguientes.

### **CAPITULO III: Factores que inciden en el proceso de reconstrucción del Cabildo Indígena San José de Julumito.**

En el capítulo anterior se analizaron los fundamentos conceptuales que nos permiten entender lo que fortalece la identidad indígena, en este capítulo analizare lo que piensa la comunidad, lo que sucede en el interior del cabildo en términos de reconstrucción del proceso indígena; así mismo cuales son las situaciones de los pueblos indígenas en el contexto político nacional y regional, el auge de la reetnización, la situación de otros “indios urbanos”, lo estratégico de ser indígena, en ese sentido dividiremos los factores tanto en internos como en externos.

De esta manera, los factores internos son las particularidades que se desarrollan dentro de la comunidad, situaciones inmersas en el contexto, su organización, costumbres, cultura, son variables que están dentro del objeto de estudio, y su influencia es de carácter directo para los integrantes de la comunidad.

En sentido contrario, los factores externos se consideran como sucesos, situaciones, características de cualquier índole que estén fuera del contexto de estudio pero que influyen directa e indirectamente en el proceso de reconstrucción identitaria o de cualquier otro tema, aspectos globales o generalidades que en ocasiones no se toman en cuenta, por estar fuera del campo de estudio pero hay que considerarlos puesto que repercuten su funcionamiento como comunidad, tales como sistema económico, políticas, cambios de época o estructura social, etc. a continuación se menciona cuales hacen parte de los factores internos o externos que influyen en el proceso de reconstrucción identitaria del cabildo de San José de Julumito.

### **3.1 Factores Internos**

Producto del análisis las vivencias y hechos que han ocurrido al interior del cabildo de Julumito, se podría señalar que los factores internos más relevantes que han incidido en el proceso de reconstrucción del cabildo son los siguientes: 1) solidaridad horizontal, 2) lucha por los derechos, 3) proceso juvenil, 4) las reflexiones individuales y colectivas.

#### **3.1.1. La solidaridad horizontal**

Ahora bien, cuando se trata de analizar el cabildo indígena de San José de Julumito es necesario considerar en primera medida que este puede reconocerse como uno de los cabildos que tienen una mixtura entre lo urbano y lo rural, pues mientras muchos de sus integrantes viven y practican las formas de vida de la ciudad, entre ellas el trabajo asalariado como forma de garantizarse la subsistencia y la supervivencia, otros continúan en la vereda de Julumito llevando una vida ligada a las practicas rurales, como son la subsistencia a través del trabajo agrícola y pecuario, tejiendo el entramado de relaciones propias del hacer colectivo rural, un tercer grupo reside en la vereda y trabaja o estudia en la ciudad vivenciando las formas de vida de lo urbano y lo rural, por la cercanía que existe entre la vereda de Julumito y la ciudad de Popayán, no obstante el común denominador de estos tres grupos que integran el cabildo, lo constituye que en los espacios comunitarios o de reunión todos apuntan en una misma dirección: mantener la identidad indígena, lo cual a su vez genera lazos de solidaridad que van fortaleciendo el proceso comunitario. Al respecto una de las integrantes del cabildo señala:

“Para mí la identidad es como algo que uno lleva adentro, mis padres que son parte del cabildo me han enseñado que esto es lo que somos, aquello que nos representa y que nos hace sentir miembros de algo, y así como actividades hay muchas, aunque a veces es triste ver que la población joven como que nos olvidamos de lo que somos o nos da vergüenza, pero algunos mantenemos estas costumbres, actividades hay muchas, mire que a veces nos reunimos para tratar temas importante como exigencias y eso, pero también nos reunimos como amigos, bueno



como familia mas bien y con eso encontramos personas que son iguales a nosotros, eso es como los más bonito que tenemos en el cabildo.” (Vanessa Trujillo, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018).

La entrevistada otorga gran importancia a las costumbres, prácticas y espacios organizativos, no solo para fortalecer el colectivo indígena, sino también para sentirse parte del mismo, y de paso compartir vivencias con otras personas y crear tejido comunitario.

El señor Hugo Erazo autoridad dentro del cabildo, nos relata algunas prácticas y rituales que ayudan a fortalecer los sentimientos de identidad con el proceso indígena:

“Yo soy mayor y la verdad me he contagiado mucho de este mundo moderno, pero sé también que esto es algo que no se pierde, la identidad permanece, es la historia lo que nos ayuda a no perdernos, a veces obviamente no tenemos tiempo, pero regresamos a las reuniones, organizamos un festival, un baile para rendirle pleitesía al sol, al viento, a la madre tierra y a la lluvia, danzamos alrededor del fuego en la casa de alguna persona que vive en un pueblo y ahí nos concentramos, recordamos de donde vinimos y también tratamos de que nuestra familia nos acompañe para saber a dónde vamos. Es como una cuestión de pertenencia de algo que se arraiga más allá de una actividad.” (Hugo Erazo, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018)

Otro de los integrantes del cabildo resalta la importancia del “Inti Raymi”, práctica cultural retomada del pueblo Yanakuna, que les ha permitido sentir pertenencia y arraigo al proceso indígena, fiesta que se celebra por muchos pueblos el 21 de junio en honor al sol, y es considerado para los indígenas como el año nuevo por ser el día en que la tierra termina de darle una vuelta al sol:

“Le comento la identidad nuestra es de indígenas, quizá la gente de fuera no reconoce que es eso, nosotros no queremos ser como ellos, no queremos dañar al otro o a nuestra tierra, no nos avergüenza decir quiénes somos, o de dónde venimos, esto es parte de nosotros son nuestras raíces es lo que nos mueve, no puedo decir que hay un evento en donde reconstruyamos nuestra identidad, porque en realidad son muchos, son las conversaciones con un miembro, con un compañero, es realizar algunos ritos que hacemos en festivales, por ejemplo fin de año, o el inti, es como que cuando nos rodeamos entre iguales que se vuelve a sentir lo que se sentían nuestros ancestros cuando vivían en comunidad. (Jaime Camacho, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018)

Los planteamientos anteriores resultan acertados por el valor que tienen las prácticas y costumbres dentro de un colectivo para generar adhesión al mismo, y sentimientos de solidaridad hacia sus pares, de allí que en el capítulo siguiente analizaran cuáles son esas prácticas que fortalecen la identidad indígena.

### 3.1.2. La lucha por los derechos

La principal lucha emprendida por quienes fundaron el cabildo fue impedir que el predio “la Manga” fuera vendido por la iglesia católica, toda vez que dicho terreno era de uso común de los habitantes de Julumito, pero además había sido el único lote del Resguardo que quedó después de la parcelación, esa lucha tuvo sus frutos después de una extensa batalla jurídica, que terminó con decisión definitiva el día 14 de febrero del año 2019, cuando el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán resolvió que el predio La Manga es territorio indígena, y por lo tanto se encuentra fuera del comercio y no puede ser adquirido por la figura de la prescripción adquisitiva de dominio, sin embargo, reconoció la validez del usufructo que tiene la iglesia sobre dicho predio a perpetuidad, lo que significa que la iglesia puede seguir ocupándolo y percibiendo los frutos o beneficios, pero no puede disponer de él.

Desde el año 2016 se trazó un nuevo objetivo en el cabildo consistente en hacerse a un terreno más amplio en el cual se pueda constituir un Resguardo indígena, fue así como se empezó a buscar que el dueño del predio Los Balcones, ubicado en la vereda de Julumito, lo ofertara para que el Estado lo comprara y se lo adjudicara al cabildo, el propietario no cumplió lo prometido y en el mes de octubre de 2017 empezó a venderlo a la Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca ASOINCA.

Dado que el cabildo indígena de Julumito no tiene un territorio colectivo constituido como Resguardo, surge una pregunta que se puede identificar desde el análisis de las condiciones actuales de vida y es que ¿Cómo se construye identidad sin territorio? Es necesario considerar de antemano que los indígenas del Cabildo de Julumito, a pesar de estar buscando espacios para expresar su sentir, reunirse en comunidad, ligado al valor que se le otorga a la tierra, en la actualidad no cuentan con un territorio colectivo que sea un espacio productivo como lo tenían sus ancestros. En una revisión rápida de las actividades cotidianas de las personas pertenecientes al cabildo se logra evidenciar que la mayoría de ellos en la actualidad se encuentran desempeñando trabajos relacionados con la urbanidad que ofrece la ciudad de Popayán: algunos de ellos son comerciantes, otros trabajadores vinculados a una empresa, o trabajan de manera independiente pero sus labores se relacionan con la ciudad. De allí que desde diciembre de 2018, tomaron la decisión de ocupar la hacienda “Los Balcones” bajo la figura que el pueblo nasa denomina “liberación de la madre tierra”, en el cual aún permanecen realizando sembrados, pastando ganados, es decir comportándose como dueños.

El señor Gerardo Quinchoa relata frente a las luchas:

“No podemos decir que de una vez estamos reconstruyendo nuestra identidad esa nunca la perdemos, nosotros estamos orgullosos de ser lo que somos, si usted mira somos nosotros quienes en la lucha formal actuamos de manera rápida para denotar que tenemos valía, que merecemos respeto, y que tenemos derechos propios.” (Gerardo Quinchoa, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018)

Obsérvese que el entrevistado otorga gran importancia a la lucha de las comunidades indígenas por lograr el respeto y garantía de derechos, con lo cual deja ver la importancia de la adscripción al grupo como espacio político organizativo y como se dijo en el capítulo anterior con fines

estratégicos, que buscan acentuar la diferencia para posicionar intereses personales y agendas colectivas.

### 3.1.3. El proceso juvenil

Evidentemente con el paso del tiempo se han gestado nuevas lógicas acerca de cómo se construyen las identidades de los sujetos que pertenecen al cabildo, como se puede distinguir en la recolección de información no es contundente decir que como tal la identidad ha sufrido un proceso de pérdida en la totalidad de la población, pues esta como expresan sus miembros es más que una situación particular un sentimiento que emana de la construcción histórica de su personalidad.

Cabe considerar como factor relevante el hecho de que si bien la población del cabildo no es la misma de cuando el Resguardo se encontraba constituido como territorio indígena, es decir en donde la comunidad vivía como sujeto colectivo, mantienen grandes sentimientos de arraigo al grupo, los cuales van aminorando a medida que se incrementan las poblaciones juveniles, es decir que si bien la adaptación al mundo moderno les han servido para hacerse reconocer en un entorno globalizado, este hecho también conlleva a que poco a poco los menores pierdan su identidad étnica y con ello se modifiquen las normas de conducta que se habían establecido con antelación y que las tradiciones se desarraiguen.

Ahora bien como una forma de contrastar estas condiciones que pueden dar lugar a la pérdida de la identidad indígena en los jóvenes de Julumito, el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, organización a la que se adscribió el Cabildo de Julumito, viene fortaleciendo el “programa jóvenes”, mediante el cual busca generar espacios que permitan a los jóvenes sentirse actores importantes dentro del proceso indígena, entre estos aspectos se encuentra la inclusión de los jóvenes en la “guardia indígena” y los “cabildos escolares”.

Si bien se puede observar que la ancestralidad expresada en los padres y abuelos de la comunidad es relevante para la población, son los jóvenes los que diversifican en muchas ocasiones las actividades con las cuales la identidad se va expresando de una manera inverosímil, son los peinados, las formas de vestirse, e inclusive la misma forma en la que se refieren los unos a los otros los que impactan una diferencia sustancial, un ejemplo de esto es que en muchas ocasiones son los jóvenes los que muestran en las reuniones una mayor intención de lucha y una aspiración aun cargo representativo.

Una vez se ha analizado cómo confluye la identidad en los jóvenes del cabildo, debe tenerse en cuenta que es la comunidad la que los reconoce ya como miembros de la misma. Cabe reconocer en el mismo análisis comportamental de la comunidad que el hecho de que se presente de manera consecuente una mejora de las relaciones en el interior del colectivo, se considera una de las maneras que más influyen en la construcción identitaria.

#### 3.1.4. Las reflexiones individuales y colectivas

Desde las manifestaciones que han surgido con la intención de recordar su identidad se han creado gran cantidad de eventos a los cuales acuden tanto miembros, como población ajena a la comunidad, en este caso se denota que algunas personas que por su desarraigo han perdido la identidad vuelven a interesarse en hacer parte del cabildo, cabe aclarar que en algunas esto puede estar relacionado con pretender obtener beneficios personales, tales como acceder a becas de educación superior para sí mismos o sus hijos o para ser beneficiarios del sistema de salud indígena, entre otros.

No obstante muchos de los integrantes del cabildo, tanto quienes viven en la vereda Julumito como quienes viven en la ciudad de Popayán, intentan reconstruir la identidad indígena también a

partir de hechos como mantener una gastronomía propia de los ancestros indígenas, aprendida por la tradición oral y que se busca fortalecer, platos como el chulquin que es hecho con el cogollo viche de la caña brava, o el tan conocido pipián, son una muestra de ello, de allí que el respeto que se tiene por la cultura, permite que los miembros de la comunidad no nieguen sus raíces, por el contrario los padres son quienes se encargan como expresa Vanessa, de generar en los jóvenes las tradiciones que deben mantenerse.

Cabe acotar que muchas de las actividades que eran realizadas anteriormente en los pueblos indígenas en el área rural, se han ido estableciendo en la ciudad entre amigos, como una forma de corresponder de manera adecuada con su aislamiento de la ruralidad, es necesario comprender que así como la posmodernidad ha actuado de manera negativa en la construcción identitaria, porque ha distanciado familias y comunidades enteras, procura en la misma medida un fenómeno particular cuando se trata de la reconstrucción del cabildo, y es que en la actualidad con la aparición de las redes sociales, estas se han vuelto un medio preponderante en el cual se expresa la necesidad de relacionarse, pero además se concretan reuniones.

Las redes sociales y el internet permiten darle continuidad y mantener fluidez en las relaciones haciendo menos imperante la dicotomía entre el campo y la ciudad, una persona que se ha alejado del territorio puede fácilmente denotar los cambios que se han suscitado en la comunidad a partir de la comunicación entre miembros ya sea vía Facebook o WhatsApp, de hecho, el cabildo como tal cuenta con una página que los representa en la red social Facebook, en donde solo tienen cabida los miembros del cabildo.

En esas reflexiones individuales tiene gran peso la comparación que se hace entre las dinámicas organizativas de quienes no hacen parte del cabildo y quienes integran el mismo, pues en este

último se generan mayores sentimientos de arraigo y solidaridad, existe un plataforma de lucha, un plan de vida, una proyección como organización, mientras que en el proceso no indígena cada vez más se pierde la fortaleza organizativa y se caracteriza por la escasa participación, sin unos objetivos definidos.

Así entonces, los lazos de solidaridad que se tejen entre los integrantes del cabildo, las prácticas que vienen realizando por fortalecer su identidad, los objetivos que trazan para sus luchas, la importancia de la participación de los jóvenes tanto en los espacios organizativos como de decisión y las decisiones individuales de asumirse como indígenas, son aspectos que fortalecen la construcción de la identidad étnica de los integrantes del cabildo de Julumito.

### **3.2 Factores externos**

Anteriormente, se mencionaron los factores internos involucrados en la reconstrucción identitaria desde la perspectiva de los individuos pertenecientes a la comunidad, pero también existen factores externos a la comunidad que contribuyen de manera directa a la reconstrucción identitaria de la comunidad indígena, en ese sentido es importante recalcar la influencia que tuvo

- 1) La Constitución Política de Colombia de 1991
- 2) El Consejo Regional Indígena del Cauca
- 3) El auge de la reetnización.

#### **3.2.1 La Constitución Política de Colombia de 1991**

La Constitución Política de 1886, que antecedió a la de 1991, fue promulgada en un contexto homogeneizador mediante el cual se buscaba abolir las diferencias culturales con la finalidad de sacar adelante el proyecto cultural de la nación, en aras de construir una identidad nacional de la naciente república de Colombia. Dentro de esas políticas estaban la disolución de los resguardos

indígenas y la civilización de los “indios” que implicaba borrarles su cultura para enseñarles la cultura propia del mestizaje, que dejaran a un lado sus lenguas nativas y se comunicaran únicamente en español. Los pueblos indígenas se opusieron a ese proyecto y mediante luchas intentaron reclamar sus derechos, lo cual dio lugar a la promulgación de la ley 89 de 1890 *“Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada”*, en la cual, aunque se utilizaban términos despectivos para referirse a los indígenas, se contemplaron un mínimo de derechos, como el derecho a las tierras colectivas y a la organización política.

En la Constitución Política de Colombia de 1991, se incorporaron una amplia gama de derechos para los pueblos indígenas, allí se reconoció el carácter multiétnico y pluricultural de la nación, consideraron oficiales las lenguas y dialectos indígenas en sus territorios, se elevaron los territorios indígenas a entidades territoriales, se les permitió tener sus propias formas de gobierno para mantener su autonomía e independencia, en aspectos tales como, ejercer sus propias formas de justicia y coadyuvar en el mantenimiento del orden público, se les otorgó participación política en el legislativo a través de una circunscripción especial indígena, entre otros derechos.

Por otro lado, a nivel internacional, para el año 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobaron la Declaración de Naciones Unidas sobre derechos de los pueblos indígenas, norma que en términos del artículo 93 de la constitución de 1991, hace parte del bloque de constitucionalidad, en ella se amplía y la gama de derechos de los indígenas, y se considera que dentro de ella incluye no solo a las comunidades indígenas rurales que tienen un territorio constituido como resguardo, sino también a comunidades indígenas conformadas en contextos urbanos, cuando menciona que “Los pueblos y los individuos indígenas tienen derecho a pertenecer a una comunidad o nación indígena, de conformidad con las tradiciones y costumbres



de la comunidad o nación de que se trate” así mismo que “Los pueblos indígenas tienen derecho a las tierras, territorios y recursos que tradicionalmente han poseído, ocupado o utilizado o adquirido”.

### 3.2.2 El Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC

Las luchas emprendidas por Manuel Quintín Lame entre 1920 y 1940, para reclamar derechos de los pueblos indígenas, fueron el antecedente para que en las comunidades indígenas, desde los años 70 se iniciara una lucha permanente no solo por la tierra sino también por la defensa de su dignidad e identidad cultural, eso da lugar el 24 de febrero de 1971 a la conformación del CRIC que establece como puntos centrales para su lucha la recuperación de tierras y la ampliación de los resguardos, sin embargo la incidencia que tuvo el conflicto armado en los pueblos indígenas, conllevó que en los años 80 un grupo de indígenas impulsados por movimiento guerrillero 19 de abril M-19, se alzaran en armas y buscaran por la vía armada los mismos fines que venían buscando con el CRIC, conformando así el movimiento armado “Quintín Lame”. En principios de los años 90 tanto el M-19 como el Quintín Lame, llegan a un acuerdo de paz con el gobierno nacional y dejan las armas para reincorporarse a la vida civil, producto de ello en el año de 1991 se les otorga participación en la Asamblea Nacional Constituyente, lo cual es aprovechado para elevar a rango constitucional los derechos que venían reclamando los pueblos indígenas.

El CRIC, es una organización que tiene gran importancia en los contextos nacional e internacional, debido a la capacidad de negociación que tiene con el Estado a través de espacios de protesta social como la “minga indígena”. Entre 2018 y 2019 esta organización viene articulando esfuerzos con organizaciones indígenas de los departamentos de Huila y Caldas, en busca de conformar un CRIC de carácter nacional, con la finalidad de tener cada vez mayor

capacidad de negociación, pero así mismo, en 2018 realizaron el lanzamiento de la oficina internacional del CRIC, ubicada en España en la Universidad Carlos III de Madrid, con la finalidad de mostrar a la comunidad internacional los objetivos de sus luchas y los incumplimientos en los acuerdos y en garantías de derechos por parte del Estado colombiano.

Producto de las luchas del CRIC y demás organizaciones indígenas del país, por la inclusión del movimiento indígena, con respaldo en la jurisprudencia de los tribunales nacionales al interpretar los derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia, así como de los tribunales internacionales con relación el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT “Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes”, el Estado tuvo que legislar en favor de devolver tierras a las comunidades indígenas, lo cual se encuentra normado en el Decreto 2164 del 7 de diciembre de 1995 que reglamenta el capítulo XIV de la Ley 160 de 1994, en donde se reza las siguientes consideraciones:

**Territorio Indígena:** Las áreas poseídas en forma regular y permanente por una comunidad, parcialidad o grupo indígena y aquellas que, aunque no se encuentren poseídas en esa forma, constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas y culturales.

**Comunidad o parcialidad Indígena:** El grupo o conjunto de familias de ascendencia amerindia, que tienen conciencia de identidad y comparten valores, rasgos, usos o costumbres de su cultura, así como formas de gobierno, gestión, control social o sistemas normativos propios que la distinguen de otras comunidades, tengan o no títulos de propiedad, o que no puedan acreditarlos legalmente, o que sus resguardos fueron disueltos, divididos o declarados vacantes.

**Reserva Indígena:** Un globo de terreno baldío ocupado por una o varias comunidades indígenas que fue delimitado y legalmente asignado por el INCORA a aquellas para que ejerzan en él los derechos de uso y usufructo con exclusión de terceros. Las reservas indígenas constituyen tierras comunales de grupos étnicos, para los fines previstos en el Artículo 63 de la Constitución Política y la Ley 21 de 1991.

**Autoridad Tradicional:** Las autoridades tradicionales son los miembros de una comunidad indígena que ejercen, dentro de la estructura propia de la respectiva cultura, un poder de organización, gobierno, gestión o control social. Para los efectos de este Decreto, las

autoridades tradicionales de las comunidades indígenas tienen, frente al INCORA, la misma representación y atribuciones que corresponde a los cabildos indígenas.

**Cabildo Indígena:** Es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad (República de Colombia, Ley 160, 1994)

### 3.2.3 El auge de la reetnización

Los derechos que contemplaban para los pueblos indígenas tanto normas internacionales, la constitución política de 1991 y algunas leyes de la república que desarrollaban las dos anteriores, generaron que muchas comunidades que habían disuelto sus resguardos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en virtud de las normas que como parte del proyecto cultural de la nación, buscaban ir “reduciendo los indígenas a la vida civil”, y acabando con los territorios indígenas, decidieran después de haberse insertado en la sociedad mestiza, retomar el proceso indígena que había sido abandonado por sus ancestros, en muchos de los casos con fines estratégicos, en busca de obtener el reconocimiento de los derechos propios de los pueblos indígenas, y los beneficios que trae consigo en el marco de las políticas de acción afirmativa en favor de los grupos históricamente vulnerados, lo cual dio lugar a que se crearan nuevos cabildos y Resguardos, muchos de ellos en sector urbano o semiurbano como sucede con el cabildo de Julumito.

Los espacios de vida de los indígenas suelen asociarse con la ruralidad, donde la tierra es un factor fundamental para la construcción identitaria; en torno a ella, muchos pueblos indígenas construyen su economía, buscando la autosuficiencia, a través de actividades agrícolas y pecuarias, en la tierra tienen disponibilidad de recursos naturales de los cuales son abanderados en su protección, debido a que de ellos extraen los alimentos y medicinas, materiales de construcción;

lagunas, ríos, montañas, piedras, suelen ser considerados sitios sagrados, espacios de conexión espiritual; constituyen sus Resguardos como forma de propiedad colectiva de la tierra, donde tejen sus procesos organizativos y de reivindicación de derechos.

En los espacios urbanos la vida de los indígenas cambia sustancialmente, su sustento económico lo generan en su mayoría como mano de obra en actividades ligadas al comercio, los servicios y el trabajo doméstico, entre otras. Ya no viven integrados en un mismo espacio como sucede en los Resguardos, por lo regular lo hacen dispersos en barrios en condiciones de marginalidad, no pueden tener la conexión espiritual ligada a la tierra como sucede en los espacios rurales, sus espacios organizativos quedan relegados solo a los fines de semana o en días feriados cuando no se trabaja. Para muchos cabildos que se encuentran dispersos en el territorio nacional, es necesario especificar aquellas condiciones que ayudarían a la construcción identitaria de las personas que pertenecen a los cabildos semiurbanos como es el caso del cabildo de Julumito.

En relación con la lucha que llevan a cabo los integrantes del cabildo indígena de Julumito por mantener su identidad, González (2012, pág. 4), plantea que es evidente que para el alcanzar el nivel de reconocimiento identitario al interior de la comunidad, es importante hacer prevalecer los significados propios que se han fomentado, en este sentido no es válido solamente intentar reconstruir identidad acudiendo a un pasado, sino que adicionalmente se hace necesario que la región en donde habitan los indígenas de Julumito, comprendan que el respeto por la culturalidad ajena coadyuva a fomentar la interculturalidad y a crear conocimiento y respeto por la otredad.

En la misma medida e identificando una falta de correspondencia del Estado para con las condiciones que se desean crear desde las ópticas culturales de un cabildo semiurbano, se requiere en la población perteneciente a este mismo una forma de resistencia pacífica y de adaptación al

contexto social en donde se desean asentar, denote diferenciaciones que no implican por supuesto una discriminación, es decir las pequeñas prácticas, que se han descrito con anticipación, tales como la reunión de los cabildantes, los procesos de reconstrucción ambiental, la misma guardia indígena, son procesos que en su concepción modifican los imaginarios de la comunidad urbana y denotan la relevancia de las minorías. Desde la conceptualización realizada por Barbero (1999, pág. 5) basado en la lectura al artículo de Certeau, señala que no se trata entonces, de que el cabildo en general se circunscriba en su totalidad a las lógicas urbanas, pues no ocurriría una fusión completa, sino que se trata de encajar en un espacio impropio, en donde la población ajena al cabildo denote una actitud pasiva por medio de la cual si bien no se entienden la totalidad de actuaciones, si se inicie con la construcción identitaria del cabildo en la mentalidad ajena.

El cabildo indígena de Julumito, articula trabajo con otros cabildos cercanos, en tal sentido se adscribió a la Asociación de Cabildos Genaro Sánchez de la zona centro del CRIC, de la cual hacen parte nueve cabildos de los municipios de Popayán, Puracé y El Tambo, muchos de ellos también tienen el carácter de cabildos urbanos o semiurbanos, como es el caso del cabildo urbano del pueblo Kokonuco, en el cual sus integrantes viven en diferentes barrios de la ciudad de Popayán, pero tienen a la salida del municipio un territorio colectivo constituido como Resguardo indígena, los cabildos de Quintana y Poblazón, también están ubicados en la zona rural de la ciudad de Popayán a pocos minutos de la zona urbana, por lo cual tienen unas formas de vida similares al cabildo de Julumito, en el sentido de que las actividades de las que derivan su sustento las realizan en la zona ciudad de Popayán, pero residen en la zona rural.

Los Resguardos indígenas de estos cabildos presentan una gran diferencia con los procesos indígenas que no han perdido su continuidad o no han sido objeto de división o parcelación, pues en los que no han sido parcelados los integrantes del cabildo en su mayoría viven al interior del

territorio del Resguardo, incluso allí mismo tienen espacio para actividades agrícolas y pecuarias, mientras en los cabildos que sus Resguardos han sido parcelados, quienes los integran no residen en territorio colectivo, debido a que son territorios de poca extensión geográfica, utilizados por lo regular como espacio de encuentro y para pequeños proyectos económicos que no son suficientes para derivar el sustento, por lo cual lo que se produce con ellos es destinado a los costos que genera el mantener conformado un cabildo.

Así entonces, la identidad como indígenas de los integrantes del cabildo de Julumito, obedeció a factores internos tales como la decisión de querer conformar un cabildo y empezar a asumirse como indígenas, la necesidad de insertarse dentro de las demás organizaciones indígenas y ser reconocidos como iguales, los lazos de solidaridad que se generaron a raíz del trabajo colectivo, los sentimientos que generan los ritos y símbolos, la inclusión de los jóvenes en ese proceso y visionar unos objetivos estratégicos que apuntan hacia la garantía de derechos, todo ello gracias a un escenario favorable propiciado por normas como la Constitución Política de Colombia de 1991, el convenio 169 de la OIT, leyes internas que desarrollaron las dos anteriores, la fortaleza del Consejo Regional Indígena del Cauca y los logros obtenidos con sus luchas, así como el momento histórico donde la reetnización está en auge como se percibe a través de la reconstrucción de los cabildos o la conformación de cabildos urbanos o semiurbanos. Ahora bien una vez reconstruida la identidad como indígenas, analizaremos cuáles son esas prácticas que la fortalecen al interior del cabildo de Julumito.

## **CAPITULO IV: Prácticas que fortalecen la identidad indígena**

Anteriormente mencionamos los factores externos e internos que incidieron en el proceso de reconstrucción del cabildo de Julumito, entre los primeros se recalca la importancia que tuvieron las normas internas e internacionales, la fortaleza alcanzada por el movimiento indígena y su capacidad de negociación con el Estado en busca de la garantía de derechos, lo cual generó el contexto propicio que conllevó a la conformación de nuevos cabildos y resguardos, entre los factores externos se mencionó la importancia que tenía en los integrantes del cabildo de Julumito, apelar a la ancestralidad indígena, en busca de ser reconocidos por los demás pueblos indígenas y por la sociedad en general como verdaderos indígenas, para lo cual les resultaba necesario retomar prácticas realizadas por sus ancestros en aras de recuperar, mantener y fortalecer la identidad indígena. Esas prácticas las dividiremos en este capítulo en organizativas y políticas, algunas del proceso histórico, las practicas espirituales, culturales, con simbolismo económico y finalizaremos el capítulo con la “minga” y su importancia para fortalecer la identidad indígena.

La identidad cultural de los pueblos indígenas es en sí misma el sentido de pertenencia de las personas a un grupo, lo que implica la identificación de elementos que contribuyen al mantenimiento y fortalecimiento de la misma frente a las diferentes corrientes ideológicas, políticas y/o tecnológicas que buscan de alguna manera minimizar manifestaciones particulares que se resistan a los procesos de globalización

El CRIC es de gran importancia como organización en el sentido de reconstrucción de identidad, debido a las adecuaciones de la plataforma que están basadas en el fortalecimiento de

los cabildos indígenas y la defensa de la historia, la lengua y las costumbres, por esto en este apartado se toman las prácticas que caracterizan a la comunidad de Julumito.

La identificación y análisis de esos elementos, prácticas o manifestaciones, es el eje central de este capítulo acompañado de los testimonios, pensamientos y opiniones de los integrantes del cabildo quienes son los que participan directamente de estas prácticas y denotan la importancia para la construcción de su identidad, además de ratificarlas como acciones que representan los imaginarios colectivos de la comunidad y como herramientas de intervención social.

Cabe recordar que la identidad cultural no solamente es la adscripción a un grupo; sino que también es formar parte activa del mismo, dirigiendo los actos y estilos de vida individuales a los de la comunidad, tomando en cuenta los aspectos positivos de esta, pues no se define como usos y prácticas propios de la cultura actos que violentan la integridad del ser humano o que sean contrarios al ordenamiento jurídico vigente en el país (Cañas, 2014, pág. 6).

En este sentido es importante que, para fortalecer la identidad como pueblo Kokonuko, implica la conservación de sus prácticas, tradiciones y costumbres, para poder insertarse de manera estratégica en el movimiento indígena. Antonio Gallo refiere que la identidad Cultural es la perspectiva de cómo el hombre vive en un contexto y produce una cultura, cada grupo produce su identidad basándose en su propia ideología de la vida en comunidad todo centrado en la realidad humana. Los pueblos indígenas se desarrollan dentro de una formación de vida y es el fin de la identidad cultural, funcionar como un elemento de cohesión entre sus individuos y las prácticas de la comunidad (Gallo, 1988, pág. 13)

La anterior definición se basa en un elemento de cohesión que es la identidad cultural, este elemento de cohesión es lo que permite que la cultura de un pueblo se mantenga y se desarrolle,



pues por su medio los pertenecientes de un grupo, así como sus descendientes se auto determinan como miembros del grupo sin imposición o presión social de pertenecer al grupo.

El elemento principal de cohesión de la identidad cultural es el territorio, comprendido como ese espacio donde se interrelacionan diferentes elementos ambientales, culturales, sociales y donde es posible llevar a cabo las diferentes prácticas que construyen y fortalecen la identidad indígena. Para los indígenas, el territorio es el embrión que dio inicio a la existencia de sus pueblos con culturas e identidad propia. La relación del indígena con el territorio es vital, pues este le proporciona alimentación, vivienda y en él se le permite recrear su cultura. Sin territorio, no hay vida (CRIC, 2018). En el caso del cabildo de Julumito la recuperación del territorio del Resguardo, fue uno de los motivos que conllevaron a la conformación del mismo, pero además ese terreno es fundamental en el fortalecimiento de su identidad como indígenas, no solo porque es el legado territorial de sus ancestros, sino porque es utilizado como espacio de encuentro donde tejen el hacer colectivo, y donde realizan las practicas que los hacen sentirse y pensarse como indígenas.

#### 4.1. Prácticas organizativas y políticas

El cabildo de San José de Julumito se encuentra ubicado en el Corregimiento de Julumito, en la jurisdicción del municipio de Popayán, a unos 5 kms del centro de la ciudad. Se encuentra a los 1751 msnm, limita con predios de propiedad privada de la vereda y está constituido por 2 sectores así: 1) Se ubica el colegio, Centro de Salud, Cementerio y 2) Corresponde a un lote de terreno al costado norte del primer sector. El elemento que cohesiona a los individuos con el territorio y que dirige el camino para el desarrollo de diferentes prácticas que construyen identidad es el cabildo.

Fue reconocido oficialmente por resolución 130 del 16 de septiembre de 2010, por el Ministerio del Interior, la entidad que ejerce autoridad sobre el territorio es el cabildo conformado por la

Gobernador, Vicegobernador, Secretario, Fiscal y un representante de cada una de las veredas. Cada cabildo es renovado anualmente por elección de la comunidad.

La forma de gobierno de las comunidades indígenas se interesa por el bienestar colectivo, la autoridad se construye de abajo hacia arriba como una jerarquía vertical, es decir que los de la parte superior no tienen mayor autoridad, solo ejercen la representación de la comunidad, quien mandata es la comunidad, las autoridades son elegidas para buscar siempre el beneficio colectivo en todas las decisiones que se tomen. En este sentido, el Cabildo indígena es la representación de la máxima autoridad Tradicional que es la asamblea comunitaria, de acuerdo con sus usos y costumbres. La normatividad ordinaria reconoce al cabildo como una entidad de carácter especial con personería jurídica, sus integrantes hacen parte de la comunidad indígena que son elegidos y reconocidos por la misma.

Los representantes del Cabildo, quienes representaran a la comunidad durante un año ante las diversas instituciones gubernamentales, son elegidos mediante Asamblea comunitaria de la cual hacen parte hombres y mujeres con conocimiento político organizativo. Estas autoridades tienen reconocimiento constitucional, deben asumir con responsabilidad el mandato de la comunidad, ahí se posesionan y su falta será sancionada por la misma, los cargos asignados son los siguientes:

- Gobernador principal y gobernador suplente.
- Alcalde mayor, alcalde menor.
- Síndico o tesorero.
- Alguaciles.
- Capitán mayor o comisario.
- Secretario(a).
- Fiscal
- Coordinador de guardia

En el aspecto político los cabildos indígenas afiliados al CRIC, entre ellos el de Julumito, han denunciado el incumplimiento de acuerdos por parte del gobierno nacional, firmados con estas comunidades, señalando los indígenas que a causa de ello padecen una emergencia social, económica, cultural, y un debilitamiento de sus pueblos. La comunidad indígena de Julumito, ha identificado algunas de las causas que están ocasionando la pérdida de la identidad cultural – espiritual y sobre todo la esencia que posee la madre tierra, por ello se considera que se debe hacer un proceso de reconstrucción de autonomía con libre determinación acerca de acciones de regulación control y ordenamiento del territorio con el fin de permanecer como grupo social (CRIC, 2018).

Partiendo de la reconstrucción y determinación sobre el ordenamiento del territorio se considera aspecto importante la recuperación predio La Manga, pues el 14 de febrero del año 2019 el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán profirió sentencia en la que reconoce los terrenos como el territorio ancestral, resultado que va de la mano con los intereses perseguidos por la comunidad de Julumito tras 12 años de un litigio con la Curia Arzobispal (CRIC, 2019), la defensa de la tierra, la unidad, fortalecimiento de la cultura y el ejercicio de la autonomía son claves para la preservación de la vida y la naturaleza, considerados como seres que conviven entre la población. De esta manera el fallo garantiza volver a tejer los lazos entre la comunidad para trabajar en armonía, todas las luchas con el compromiso de recuperación de la tierra de los procesos que han ido amenazando su identidad.

Una forma de mantener la tradición y reforzar la identidad lo constituye la realización de prácticas performativas, que asemejen a los integrantes del cabildo a las demás cabildos indígenas, entre ellas está la conformación de la guardia indígena, grupo mediante el cual se busca ejercer control en materia de convivencia, orden público y realizar tareas de tipo humanitario, lo cual

genera gran simpatía entre jóvenes y adultos por cuanto otorga un estatus en el interior de la comunidad. Los integrantes de la guardia utilizan prendas que les permiten mantener la uniformidad, reflejar autoridad a través del uso de bastones de mando, chalecos y pañoletas con los colores símbolo del CRIC, verde y rojo.

Ilustración 1 Guardia indígena Fuente: archivo del cabildo



A pesar de llevar pocos años de conformación y de su reconocimiento legal ante el Ministerio del Interior, el cabildo de Julumito ha logrado insertarse dentro de las asociaciones a las que pertenece tanto en lo zonal a través de la Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, como en lo regional en el CRIC, hasta el punto que está incluido dentro de los cabildos del plan de salvaguarda del pueblo KoKonuko, ordenado por la Corte Constitucional mediante auto 004 de 2009, para los pueblos indígenas en peligro de exterminio físico y cultural.

La participación de los mayores es primordial en los procesos organizativos que se viven al interior de cada Resguardo, dado que se comprometen de manera activa y desde la experiencia como recuperadores y sabedores de la relación con la madre tierra; compartiendo la experiencia, usos, costumbres y la historia de su pueblo, caminando el territorio. Orientan desde la tradición oral, tradición que permite una transmisión del saber ancestral y a su vez el manejo adecuado del territorio y la gobernabilidad teniendo en cuenta la espiritualidad. De allí que en el cabildo de Julumito a los adultos mayores que lo integran se les esté dando el reconocimiento como los mayores del cabildo.

#### 4.2. Prácticas del proceso histórico

El cabildo reconoce el momento histórico definitivo por el que atraviesa su comunidad, y por ello desarrolla distintos espacios para intercambiar pensamientos y analizar el debilitamiento de la identidad indígena, por lo que han apoyado la implementación del documento titulado “Fundamentación de la Jigrapucha<sup>1</sup> del Proyecto Educativo Comunitario PEC pueblo Kokonuko dentro del marco del Sistema de Educación Indígena Propio SEIP (fase II)”. Con el fin de trabajar para rescatar y fortalecer el pensamiento milenario, apoyándose en la ley de origen, usos y costumbres desde su cosmovisión, en el marco del fortalecimiento del Plan de Vida, legado cultural de su pueblo (Adiel, 2014).

El documento “La fundamentación Jigrapucha del PEC del pueblo Kokonuko”, contiene las consideraciones generales hacia la fundamentación del Proyecto Educativo Comunitario, que determina el sistema educativo indígena propio. El SEIP, el cual es el conjunto de procesos que

---

<sup>1</sup> Proceso de tejido cultural milenario, generalmente a cargo de los mayores y mayoras, que consiste en construir caminando la Jigra en cuya elaboración solamente se utilizan las uñas y dedos de los pies y las manos, usando técnicas ancestrales que comprenden nudos, amarres, uniones y entrelazados de fibras naturales. En las jigras se cargan productos, objetos, la coca y algunas veces hasta niños.

recoge la historia, las cosmogonías, los principios y el presente de los pueblos, orientando y proyectando a un futuro que garantice la permanencia cultural en los tiempos y práctica de la educación que se quiere, necesita y puede desarrollar, en este sentido el sistema está definido por tres componentes: político-organizativo, pedagógico y administrativo.

El lenguaje es la base de la identidad de los pueblos indígenas, constituye la pieza fundamental en el desarrollo de estos pueblos ya que es por ese medio que se transmiten las costumbres, tradiciones, cosmovisión, historia y demás elementos de su identidad. La vida de los pueblos indígenas se basa primordialmente en la transmisión de generación en generación de los usos y costumbres, a través de la oralidad, siendo altamente amenazados a su pérdida, por lo cual existe una preocupación de los pueblos indígenas por continuar generando espacios que permitan la difusión del conocimiento.

Si bien dentro de las prácticas que se desarrollan en dicho documento dentro del componente pedagógico, se considera de gran relevancia el uso de una lengua propia de las comunidades, pero en el caso del cabildo de Julumito categorizado como semiurbano, no tiene hoy una lengua propia debido a la cercanía con la ciudad y al relacionamiento constante con personas no indígenas desde la época de la colonia, sin embargo, la transmisión de saberes a través de la oralidad se mantiene vigente.

#### 4.3. Practicas Espirituales

Dentro del cabildo a pesar de que han pasado por un proceso de reformas y adaptación al contexto globalizado, en la reconstrucción de identidad, en el aspecto espiritual mantienen con hibridismos entre las tradiciones judeo-cristiana, y amerindia, los cuales a su vez han tenido transformaciones y constantes adaptaciones al interior del mismo, no obstante, se busca retomar

las diferentes practicas con su propia cosmovisión y sentido de pertenecía a la comunidad, anteriormente se hizo alusión a su forma de organización y a los cargos de autoridad en el cabildo, a estos como distintivo de autoridad se hace entrega de unas varas de madera de chonta que se considera están cargadas de energías espirituales para llevar a cabo el cumplimiento de sus funciones.

En este sentido, tras cumplir el tiempo de autoridad y ser partícipes de un nuevo proceso de elección se hace el rito *kambo finsee*, o refrescamiento de varas, que consiste en cada año se hace necesario descargar las energías positivas y negativas que se recargaron en manos de la autoridad que sale, este proceso se da dejando las varas depositadas en sitios alejados de todas las personas de la comunidad lo que evita daños a las varas y sobre todo que no interfiera en la carga de nueva energía proporcionada por la misma naturaleza, de esta manera la carga de la energía nueva y sobre todo positiva será de ayuda para que la nueva autoridad realicen un buen trabajo comunitario, (Cabrera, Iwaniszewski y Loera 2013, pág. 338 ). Tanto el bastón de autoridad como el refrescamiento del mismo fueron prácticas muy comunes en los pueblos indígenas afiliados al CRIC

Dentro de la comunidad de Julumito en torno al territorio se tiene como lugares sagrados el Cerro de la Tetilla, ubicado a 23 kilómetros de la ciudad de Popayán, a una altura de 1900 metros sobre el nivel del mar, desde el cual se puede observar el corregimiento de Julumito y la ciudad de Popayán, se cree que para los indígenas que habitaron esas tierras el cerro era utilizado como un observatorio y un sitio de conexión espiritual con las deidades. En la actualidad este cerro es muy visitado por turistas, por lo cual el cabildo realiza jornadas para vigilar que se haga buena disposición de las basuras y para ejercer actos de soberanía sobre el mismo, debido al efecto disuasivo que tiene que un territorio sea considerado como indígena.

Otro sitio sagrado se llama la Piedra Grande que fue reconocido por los médicos tradicionales; esta sobre la quebrada Taguayaco (nombre de origen kichwa) que surte de agua la vereda, es un riachuelo que ha subsistido por todo este tiempo a pesar de todo el problema ambiental. El agua también es algo sagrado, es fuente de vida, sin la cual sería imposible la supervivencia del ser humano, provee alimentos, se le tiene un respeto, por ello el río Saté que nace en la vereda y que es un lugar de esparcimiento utilizado tanto por los habitantes de la vereda como por los de la ciudad de Popayán, es considerado sitio sagrado. Para proteger este río se han realizado por parte del cabildo jornadas con la Corporación Autónoma Ambiental, a efectos de evitar que se viertan residuos al mismo.

El cementerio veredal ubicado predio La Manga hoy en disputa con la Iglesia católica, territorio del antiguo cabildo indígena, es el lugar donde reposan desde 1926 los restos de los habitantes de Julumito, y es valorado como el espacio donde descansan los ancestros de los hoy integrantes del cabildo. Por ello el cabildo también hace parte de la junta de administración del cementerio.

Para la comunidad es importante mantener un control social y territorial sobre los lugares sagrados, pues ello refuerza la identidad grupal en relación con la pertenencia al territorio. En este momento que la comunidad atraviesa un proceso de reconstrucción, cobra gran importancia mantener las tradiciones y cuidar el territorio.

#### 4.4. Prácticas culturales

En este sentido, considerando la lengua como un aspecto fundamental en las comunidades indígenas y en este caso dentro de la comunidad de Julumito, la oralidad cobra gran fuerza dado que son los relatos vivos de experiencias pasadas que generan corrientes de pensamientos y guían las acciones presentes. “En una cultura oral la palabra determina no sólo los modos de expresión,



sino también los procesos de pensamiento. En este punto es bueno recordar que toda cultura oral necesita que se dé continuidad a su forma de expresar el pensamiento con el cual trasmite su saber ancestral de generación en generación” (Poloche, 2012, p 133).

Frente a este aspecto se logró encontrar por medio de un diálogo de saberes, que la comunidad resalta la tradición de la oralidad como mecanismo de conservación, “hablar es una forma de sentirnos cerca, además de que nos permite conocer historias de nuestros familiares pasados, transmitir conocimientos y además es una forma de resistir, de apoderarnos de todo eso que somos como comunidad y de todo eso que nos es propio”, (Carlos Calambas, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018)

De igual manera, en esta tradición se reflejan las señas de identidad de un pueblo o de una comunidad, como si fuese una proyección hacia el pasado en la que se transmite lo ancestral a través de la palabra, la llamada “narración de los relatos tradicionales” (Barcía, 2004, pág., 15).

Al respecto una de las integrantes de cabildo, señala:

“Lo que se transmite en los relatos orales, tiene que ver con todo lo que somos, lo que creemos y lo que buscamos para nuestra comunidad. Es una experiencia cognitiva el escuchar las experiencias de quienes nos rodean, además porque podemos así establecer el papel que jugamos en esta círculo de vida, recordemos que debemos siempre tomar en cuenta al otro y todo lo que es capaz de aportarnos”, (Sandra Camacho, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018)

Construir identidad tiene que ver con retomar todo lo que se ha producido culturalmente dentro de una comunidad, desde tiempos pasados hasta el presente, y el mejor mecanismo para lograrlo es a través de los relatos orales, los juegos, canciones, oraciones, recetas, “conjuros” y medicinas se mantienen y logran perdurar.

La tradición oral es transversal a otras prácticas, es la que conduce los intercambios, es la que permite exteriorizar la cultura pero también las necesidades de la comunidad en su territorio, es capaz de conectar con otras comunidades, llegar a acuerdos y planear desde lo conocido actividades que enriquezcan cultural y socialmente a cada uno de sus miembros. Así Lucía Casas integrante de la comunidad, expresó: “Contar, relatar, conversar, cantar, jugar es parte de nosotros, es la forma de conocer de dónde venimos y para donde vamos, nuestra lengua es un recuerdo que se nos ha quitado y por lo que luchamos diariamente por recuperar” (comunicación personal, 17 de noviembre de 2018).

Contar para crear, es la forma como dentro de la cultura indígena se valora la lengua, la experiencia y conocimiento, el individuo es considerado como un creador de valores culturales, que a través de la interacción con el otro, recoge una serie de vivencias que más adelante le permiten transformar su ambiente, luego transmite estos conocimientos a sus hijos buscando crear memoria histórica y así se va desglosando una cadena de transmisión ancestral, puesto que, más adelante le será transmitida de sus hijos a sus nietos, en la mayoría de los casos por medio de narraciones (Bernal, 2005, pág. 12).

Hay que recalcar que los indígenas de Julumito son monolingües, siendo el español su única lengua, Caillavet y Pachón (1996, pág. 25) considera que la lengua nativa de los pueblos indígenas aledaños a Popayán, como integrantes de la confederación de pueblos pubenenses, tenían la misma lengua Wampi-misamerawam, la cual aún mantiene el pueblo Misak, lo cual encuentra asidero porque en el territorio del pueblo Misak también existió un pueblo llamado Julumito como lo relata Otero (1968, pág. 127) *“por ejemplo la localización del antiguo pueblo de Usenda, también llamado Julumito localizado en la vereda Penebío cerca de las orillas del río Ovejas; el Cerro Penebío y también el Peñón como perteneciente a Pitayó”* Paredes (2010, pág. 169) señala

*“Julumito según la tradición oral kisweña fue el antiguo pueblo de Usenda que fue destruido en medio de combates entre españoles y Pijaos”.*

A través del español hoy en el cabildo se transmiten los mitos y leyendas que se han conocido de generación en generación, entre los personajes del imaginario de los pubenenses se mencionan: el duende, la viuda, el guando, la pata sola, el pájaro pollo, el perro negro, el cazador, la llorona, el morrocoy. Estos personajes son conocidos por los miembros de la comunidad y tiene en general la misión de crear identidad, cohesión grupal y puede ser un mecanismo de control social para lograr el buen comportamiento de los niños, jóvenes y adultos. Las historias que rodean a estos personajes tienen una connotación moral que rige los comportamientos de una comunidad, por ejemplo, el pájaro pollo es un ser muy particular en esta comunidad, es un animal que a media noche chilla y cuando lo hace la gente tiene que más bien entrarse a sus casas porque le genera mal vientos y se considera que es portador de noticias trágicas.

En el cabildo como integrantes del pueblo Kokonuko, organizan su pensamiento con base en el sistema de concepción según el cual todas las manifestaciones, sociales y naturales, tienden a mantener e intercambiar un grado de fuerza llamada “calor” o “espíritu”. Los extremos de calor o frío son inestables mientras que una regulación entre éstos equivale al equilibrio, ya sea a nivel personal, social o en la relación de los hombres con la naturaleza (Cerón, 2000, pág. 7).

La relación entre los hombres y los seres espirituales se realiza a través del médico tradicional, la vocación para dedicarse a ser médico tradicional se manifiesta por medio de la capacidad para sentir “señas”; éstas consisten en sentir determinados movimientos musculares que son interpretados como avisos de sucesos positivos o negativos, dependiendo si se sienten en el lado

derecho o izquierdo del cuerpo, respectivamente (Cerón, 2000, pág. 9). A su vez, la medicina tradicional mantiene viva la tradición del uso de las plantas medicinales.

A pesar de no tener bailes propios en la comunidad de Julumito, se han apropiado bailes típicos de otros pueblos indígenas de allí que se fomente la práctica de bambucos de la danza caucana como el sotareño, el rioblanqueño, bailes con los cuales en el año 2010 se participó en un evento organizado por la alcaldía de Popayán denominado Comunarte, donde el grupo Taguayaco de Julumito fue el ganador del primer puesto en la modalidad de bailes típicos.

La chirimía caucana, grupo musical donde la flauta y los tambores cobran gran importancia, legado del pueblo pubenense, en la cual se entonan ritmos andinos y como característica la música es solo acústica, no se canta, aún se mantiene vigente en la comunidad de Julumito, especialmente en las épocas decembrina. De allí que en el año 2015 la secretaria de educación de Popayán haya incluido al colegio de Julumito en un proyecto de formación en chirimías para niños y niñas.

Ilustración 2, chirimía en el trueque 2016, Fuente: Archivo del cabildo



#### 4.5. Prácticas con simbolismo económico

Una parte de la economía de la vereda de Julumito se basa en la del pequeño productor dedicado en su mayoría al cultivo del café. El resto de la población económicamente activa viaja diariamente a la ciudad de Popayán en busca de oportunidades de empleo. Algunas actividades agrícolas se ven un poco limitadas por la infertilidad del suelo, caracterizado por el excesivo grado de acidez y los bajos contenidos de fósforo aprovechable, aunque sus propiedades físicas son excelentes debido a su origen volcánico. La mano de obra familiar juega un papel fundamental en el desarrollo socioeconómico ya que por los bajos ingresos percibidos se debe entrar a subsidiar la parte laboral con el núcleo familiar, principalmente en las épocas de cosecha.

Los integrantes del cabildo vienen impulsando prácticas tradicionales y culturales para el cuidado y manejo de semillas propias, la crianza de animales, mediante esas formas diversas e integrales que suplen las necesidades diarias de sus familias y la comunidad a través de la producción, transformación y comercialización para la subsistencia.

Otras de las prácticas que inciden en la construcción de identidad, está también relacionada con ese compartir, ese transmitir y recibir de los demás, se liga directamente a los valores y creencias sobre la relación con todo lo que les rodea, se refiere al trueque, Cadena, O. L., & Muñoz, M. (2007), señala que “El trueque, anteriormente no era conocido con ese nombre, se hablaba de intercambiar”, que ese intercambio se realizaba como practica ancestral por las comunidades indígenas, en principio entre familiares con fines de autoconsumo; el trueque ha sido considerado por las comunidades indígenas, campesinas y algunos grupos urbanos como un ejercicio que permite dignificar el trabajo y solventar de algún modo las necesidades básicas, al tiempo que fortalece los lazos solidarios entre los pueblos (CRIC, 2013).

Es quizás la actividad que permite que las comunidades indígenas interactúen, compartan, se reconozcan, se visualicen y logren ayudarse mutuamente. El trueque es la forma de resistirse a las políticas de mercado que rigen el mundo, no hay un valor monetario frente a lo que se comparte porque todo posee un gran valor dado que proviene de la tierra y es fruto del esfuerzo y trabajo de cada uno de los integrantes de las comunidades indígenas. Sin embargo, el trueque se conoce como una de las primeras formas intercambio a nivel histórico, no es un mecanismo con mayor trascendencia en sentido económico dentro de la comunidad de Julumito, pero dentro de su simbología y prácticas comerciales es importante considerarlo como parte de la identidad indígena

“Por muchos factores en este territorio el trueque no se había realizado por un largo tiempo, sin embargo, si tenemos recuerdos de nuestros abuelos y ellos mismos nos cuentan

sobre como desarrollaban las actividades del trueque. Se preparaba un día específico y se organizaba todo para que llegaran personas de otros lugares, cada uno traía algo que cultivaba, o que daban sus animales. Era bonito ver a muchas personas llegando con leche, huevos, papas, plátanos, frutas...”, (Carlos Camacho, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018)

En el cabildo se reconoce la importancia de los trueques no sólo por que intercambian productos, sino conocimientos, ideales y sueños. Es dentro de esta actividad que se logran unir esfuerzos por resistir a diferentes fenómenos que afectan el medio ambiente, a las comunidades y a sus legados.

“Cuando compartimos, cuando intercambiamos, resistimos. Nuestros productos valen por igual y tenemos la seguridad que son producidos de tal manera que nuestra madre tierra no se vea afectada, quizás estamos dentro de la urbe, pero nos cercioramos que lo que podemos cultivar en nuestros hogares este siempre acorde a nuestros principios”, (Pedro Casamachín, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018).

Dentro de la narración sobre cómo se desarrollan las actividades de trueque se dio a conocer que un proceso que requiere de la participación de toda la comunidad, se planea y desarrolla de forma organizada y sistematizada, estableciendo formas de liderazgo para que llegue a un culmen adecuado. En primer lugar, se establecen fechas donde los productos que se logran cultivar o recolectar estén a buen término, se debe escoger un buen lugar donde sea posible organizar la estructura física y puedan arribar las personas que serán invitadas.

“Se establecen comités, que son liderados por personas escogidas por los mismos miembros de la comunidad. Cada comité se organiza para ver espacio, comida, invitaciones, programación y demás elementos, todos aportan y todos reciben, debemos siempre procurar que quienes nos visitan estén cómodos y la experiencia llegue con algún mensaje. No es sólo venir y cambiar unas cosas por otras, es dar un mensaje, es recibir conocimientos, es procurar ver más allá de los que nos aporta el encontrarnos”, (Jimena López, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018)

Pero el trueque va más allá de lo que se plantea como un simple intercambio, es un tema que desde el campo antropológico suscita un debate, en el que dos grandes campos teóricos se relacionan, uno asociado a las teorías antropológicas sobre el intercambio y la reciprocidad; y el

otro, vinculado con la influencia teórica del pensamiento marxista, la historia y la economía política.

Una de las valoraciones discutidas sobre el trueque, es tratarlo como un fenómeno histórico que de manera evolutiva precedió al mercado y que estuvo confinado en el dominio exclusivo de la economía. De acuerdo con economistas clásicos y neoclásicos el trueque corresponde a una forma de intercambio antiguo basado en la división elemental del trabajo y caracterizado por el no uso del dinero. Por otra parte, después de esta concepción del trueque surge el segundo debate conceptual en donde Ferguson “con la influencia marxista, la esfera del intercambio fue desplazada por ‘el modo de producción’, poniendo a la primera subsidiaria y periférica a la segunda” (Falla, 2008, p 151).

Es preciso anotar que el trueque es una actividad o práctica que se enmarca en la economía solidaria, entendida esta como una forma de desmitificar a la economía como fenómeno natural, entendiéndola como realidad social, construida simbólicamente y entender también las relaciones de poder que se verifican como relaciones construidas socialmente y, por lo tanto, posibles de transformar. Estas relaciones son la base para caracterizar como equitativo e inequitativo a un sistema económico determinado. La economía de solidaridad implica equidad en las relaciones de intercambio, es decir, una distribución equitativa de los beneficios que socialmente se generan (Sánchez, 2003 pág. 9).

El trueque es toda una relación de sentidos que construyen identidad desde las actividades individuales, para la cooperación colectiva, donde la participación, el trabajo comunitario, los relatos, los conocimientos y demás son vistos como una posesión preciada que se debe compartir.



“Nosotros compartimos y recibimos, nos enfrentamos a el poder del dinero, pero acá le damos valor a lo que poseemos desde el trabajo de nuestros hogares. Es gratificante poder dar a otros lo que tenemos y recibir de ellos de igual manera. En los trueques comemos, cantamos, bailamos, disfrutamos la idea de ser hermanos de la tierra, de los ancestros y saber que de ellos y a ellos va todo lo que poseemos y damos”, (Oscar Piamba, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018).

“Es todo un proceso que requiere planeación, requiere participación y trabajo, aquí demostramos quienes somos y por lo que luchamos. Todo esto fortalece nuestra identidad, nos recuerda nuestros valores, nuestros ideales y deja ver a las nuevas generaciones lo que esperamos que ellos continúen en un futuro” (Jaime Camacho, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018).

El día 07 de septiembre de 2016, el cabildo de Julumito fue anfitrión del trueque que anualmente realizan los cabildos afiliados a la Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, como son kokonuko, Paletará, Puracé, Quintana, Poblazón, Alto del rey, Chapa y Guarampa, al respecto la vicegobernadora de la época manifestó:

Previamente se había hecho la invitación a cada uno de los cabildos de la asociación, los cuales llegaron entre las 9 y 9:30 de la mañana, al llegar iban descargando sus productos en el sitio donde se haría el trueque ubicándolos separadamente dependiendo si eran productos de clima frío o caliente, quedando bajo custodia de la guardia indígena, a las 10 se hicieron los saludos protocolarios por parte del gobernador del cabildo y las autoridades de los cabildos visitantes y se dio inicio a las actividades culturales programadas, entre ellas bailes típicos, al medio día se compartió un almuerzo hecho en olla comunitaria, a las 2 en punto nos dirigimos hacia el sitio del intercambio en el cual se hicieron dos filas, una donde se hicieron las personas que tenían productos de clima frío y al frente los de productos de clima caliente, en medio de ellos se ubicaron guardias indígenas, una vez las autoridades dieron la orden un guardia mediante un silbato dio por iniciado el trueque, se otorgó un espacio de 10 minutos para que cada uno de los interesados pasara hacia al frente donde estaban los del grupo del otro clima y tratara de hacer el intercambio, si en esos diez minutos quedan muchos productos que no se logren intercambiar, se otorgan otros 10 minutos, ningún producto puede ser vendido, quien sea sorprendido vendiendo o intentando vender se le aplica una sanción en el marco de la justicia especial indígena, el objetivo es que todos los productos logren ser intercambiados. (Mary Camacho, comunicación personal, 15 de julio de 2019)

Ilustración 3 trueque 2016 predio La Manga. Fuente: Archivo del cabildo.



#### 4.6. La minga

Rescatando los conceptos que se relacionan con el trueque como lo son el trabajo, unidad, comunidad y solidaridad surge otra práctica que fortalece la identidad indígena y que incluso ha sido adoptado por otras comunidades rurales y urbanas. Se refiere a la minga, entendida como una labor que une esfuerzos individuales para un objetivo común.

“El término minga viene, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, del quechua “minka” que tiene dos acepciones: a.-) reunión de amigos y vecinos para hacer un trabajo gratuito en común; y, b.-) trabajo agrícola colectivo y gratuito con fines de utilidad social este

término se lo emplea básicamente en los países del área andina: Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia.” (Rocha 2018, pág. 38). En efecto la palabra minga tiene su etimología en la lengua quechua o kichwa que se refiere a trabajo comunitario que era como ciertas comunidades andinas llamaban al trabajo agrícola colectivo a beneficio general de la tribu. La minga como herramienta autóctona es eminentemente social porque al realizar un trabajo colectivo se lo hace más rápido y mejor cuando la comunidad se moviliza, todo cambia y hay una conciencia de compromiso porque las personas que participan aprenden algo nuevo, fortalecen su propia voz y dirigen sus propias vidas, sí las personas se sienten empoderadas es más probable que participen en beneficio de la comunidad.

La minga es un encuentro entre miembros de la comunidad para realizar diferentes actividades que converjan para un fin común, ya sea arreglar una vía, una casa, pintar un salón, etc. Además de que la minga es un espacio donde se toman decisiones, se delega trabajo y se reconoce la importancia de las cualidades individuales puestas al servicio de un ideal, de un propósito, de un fin.

Es una forma de intervenir, de realizar un cambio, de mostrar la fuerza de la comunidad, la identidad de un grupo de personas que buscan perdurar frente a las diferentes corrientes que buscan aplacar las manifestaciones propias, disminuir su valor y lo que buscan transmitir. “La minga para nosotros es reunión, compañerismo, colaboración, trabajo, lucha, esfuerzo... Son muchas cosas que convergen, nos fijamos un objetivo y sabemos que podemos lograrlo trabajando unidos, juntando esfuerzos para salir a delante y porque no, es una forma de defendernos de todo eso que nos amenaza, la minga es resistencia, es búsqueda de bienestar y equidad”, (Lucia Casas, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018)

De igual forma Yeison Bolaños expresó que: “En la minga se trabaja tanto de forma física como mental, nos reunimos para construir pensamiento, historia y ver los planes de acción frente a lo que requiere nuestra comunidad, queremos intervenir de tal forma que podamos ofrecer un futuro próspero a nuestros hijos. Que sean ellos quienes lleven el mensaje sobre nuestros pensamientos, cosmovisiones y valores” (comunicación personal, 17 de noviembre de 2018)

Es quizás esta, la idea que cobra más importancia, el de una forma de intervención social, entendida como un proceso metodológico fundamentado en las teorías del desarrollo y en procesos de planificación participativa a base de diagnósticos sociales que involucran las diferentes perspectivas (Umbarila, 2015, pág. 127).

En los nuevos conceptos del desarrollo se plantea la validez y la importancia del capital social como la unión de los elementos que asumen un valor material e inmaterial de carácter fundamentalmente trascendente para los procesos de desarrollo lo cual, se relaciona directamente con el concepto de minga que expresan los miembros del cabildo.

De manera que esta institución comunitaria tiene parte esencial en las nuevas concepciones de lo comunitario, al expresar su validez desde el plano cultural y simbólico, ya que la minga es un ritual donde todos asumen un compromiso, un valor una significación donde se comparten todas las responsabilidades como los logros; de ahí que los espacios sean trascendentales, al sobrepasar el plano material.

La intervención se ve manifiesta al propender por procesos de desarrollo como la participación, la autogestión, el cooperativismo, la economía solidaria que, aparte de ser un fenómeno en crecimiento, se constituyen en una realidad necesaria para poder enfrentar colectivamente la crisis impuesta por el modelo neoliberal globalizante (Obando, 2015, pág. 92).

“Nosotros debemos intervenir en muchas ocasiones para hacer respetar nuestros derechos, en este momento debemos hacer respetar nuestra propiedad sobre el territorio, debemos unirnos y trabajar juntos, siempre viendo por mejorar nuestras condiciones, sin pasar por encima de nadie, pero si luchando fuertemente porque se nos reconozcan nuestros derechos que muchas veces son pisoteados por la falta de organización, por el individualismo, y la falta de ese sentimiento común”, (Jorge Calambas, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018).

“Nuestros idearios siempre velan por un bien común, porque cada uno de los miembros de nuestra comunidad esté ligado directamente a los procesos de mejoramiento, de construcción, de crecimiento. Desde los más pequeños hasta nuestros mayores, pueden aportar enormemente para los propósitos que nos guían”, (Rosa Calambas, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018).

La minga al ser una práctica común reconocida y valorada en la comunidad, hace parte de lo que se conoce como los imaginarios colectivos, El filósofo Cornelius Castoriadis propone que el individuo plantea un acercamiento al universo simbólico, considerando al hombre como un sujeto narrado desde el imaginario de sus ancestros. El mundo de lo imaginario está constituido por las múltiples relaciones del hombre con su mundo circundante y está sumido en las diversas representaciones y prácticas sociales; este no se opone al mundo de lo real, sino que lo construye. De esta manera, queda claro que la producción de imaginarios se inserta en una lógica cultural, donde las temporalidades se enlazan y establecen diálogos continuos con el pasado y las posibilidades de futuro (Castoriadis, 1989, pág. 3).

Así pues, la minga recoge los imaginarios, los esfuerzos, los pensamientos y valores de la comunidad indígena. Esta es quizás la práctica que incluye las practicas anteriormente mencionadas, porque está el medio de realización, la forma por la que los miembros del cabildo llegan a culmen sus propósitos y planes, así por ejemplo la lucha que se viene dando con la iglesia por el predio La Manga se hace a través de mingas, tanto en lo que tiene que ver con el litigio jurídico, como en los actos materiales para mantener la posesión, en el tema jurídico los estudiantes de derecho del cabildo ayudan a recopilar información para el abogado que defiende sus intereses,

como actos materiales realizan sembrados, dejan pastar ganados, con la finalidad de demostrar jurídicamente que están comportándose como dueños del mismo.

Ilustración 4 minga de trabajo comunitario predio La Manga. Fuente: archivo del cabildo



Ahora bien, para los días 11 y 12 de noviembre de 2017, se realizó en el antiguo puesto de salud de la vereda de Julumito, que estaba siendo utilizado como sede del cabildo, una minga de pensamiento en el marco del primer congreso del cabildo, las mingas de pensamiento son espacios de reflexión, de planeación y prospectiva, donde los comunidades indígenas tratan temas de gran importancia, en ella se definió hacia donde se proyecta el cabildo en los temas de salud, educación, cultura, comunicaciones, derechos humanos, territorio, medio ambiente, gobernabilidad, justicia propia.

Ilustración 5 Fuente: archivo del cabildo, minga de pensamiento 2017



El día 29 de noviembre de 2017, a través de una minga de trabajo comunitario, los integrantes del cabildo pintaron tanto al interior como en el exterior de su sede (antiguo puesto de salud), murales alusivos a la identidad indígena, en el marco de un proyecto coordinado con la alcaldía de Popayán como rechazo a las formas de violencia.

Ilustración 6 minga de trabajo comunitario sede del cabildo. Fuente: archivo del cabildo.



#### 4.7 Tensiones con la comunidad no indígena

Los feligreses de la iglesia católica consideraron que esos murales constituían una ofensa para la comunidad religiosa por lo cual el día 2 de diciembre de 2017, acudieron en multitud y borraron los grafitis realizados días antes por la comunidad indígena.



Ilustración 7 Fuente: archivo del cabildo, campesinos borrando murales sede del cabildo



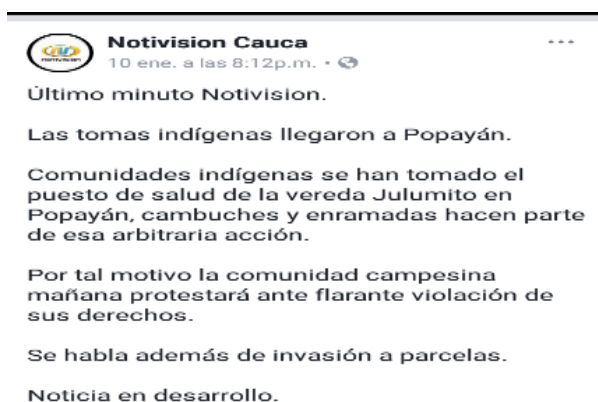
Después de ese evento la tensión aumento entre indígenas y campesinos, fue así como el día 4 de diciembre 2017, cuando integrantes del cabildo alistaban sus víveres para desplazarse a una reunión hacia el resguardo alto del rey, los campesinos enviaron a la policía para que verificara porque según ellos los indígenas están sacando cosas del antiguo puesto de salud, una vez llegó la policía pudo constatar que eso no era cierto.

Igual sucedió con el acto de posesión de los cuatro cabildos indígenas de la ciudad de Popayán (Quintana, Poblazón, Kokonuco urbano y Julumito), que se llevaría a cabo el día 11 de enero de 2018, en la casa del cabildo de Julumito (antiguo puesto de salud), como anualmente hacen todos los cabildos de Colombia, ante las autoridades político administrativas de conformidad con lo

estipulado en el artículo 3<sup>2</sup> de la ley 89 de 1890 y que no es otra cosa que el reconocimiento de los alcaldes a la autoridad de que están investidos los indígenas del cabildo.

La comunidad que no hace parte del cabildo indígena, entendió equivocadamente al igual que algunos medios de comunicación, de que el acto de posesión, consistiría en invasión de tierras, así por ejemplo lo entendió el medio de comunicación notivisión, que señaló el día 10 de enero en la red social Facebook, lo siguiente:

Ilustración 8. Captura de pantalla, noticia publicada por notivisión en Facebook



Ese desconocimiento del medio de comunicación caldeó los ánimos en la comunidad (campesina) que no hace parte del cabildo indígena, por lo cual el día 11 de enero de 2018, bloquearon la única vía al interior de la vereda, destruyeron tarima y carpas adecuados por los indígenas para el acto de posesión, con el fin de evitar la llegada de los integrantes de los otros cabildos e impedir que se hiciera el acto de posesión, pues estos creyeron erradamente que los

---

<sup>2</sup> "En todos los lugares en que se encuentre establecida una parcialidad de indígenas habrá un pequeño Cabildo nombrado por éstos conforme a sus costumbres. El período de duración de dicho Cabildo será de un año, de 1° de enero a 31 de diciembre. Para tomar posesión de sus puestos no necesitan los miembros del Cabildo de otra formalidad que la de ser reconocidos por la parcialidad ante el Cabildo cesante y a presencia del Alcalde del Distrito". (Subrayado fuera de texto).

indígenas venían a ocupar por vías de hecho los predios colindantes con el sitio donde se realizara la posesión protocolaria.

Ilustración 9 Bloqueo vía de la vereda Julumito. Fuente: archivo del cabildo.



Si bien es cierto en el departamento del Cauca las comunidades indígenas en los eventos de protesta social realizan vías de hecho ante los incumplimientos por parte del gobierno, como bloqueo de carreteras, en esta ocasión la comunidad indígena adoptó una actitud pacífica, mientras la comunidad campesina realizó vías de hecho, el medio de comunicación cauca noticias publicó una nota donde dejaba entrever que desconocía la existencia de un cabildo en Julumito desde el año 2002, así mismo señalaba apartes de la posición de un campesino que equivocadamente

mencionaba que el evento programado por la comunidad indígena, se trataba de ocupación de predios, como se observa en las siguientes imágenes:

Ilustración 10 Fuente: publicaciones hechas en Facebook por notivisión



En entrevista realizada por el mencionado medio de comunicación al presidente de la junta de acción comunal, señala que su inconformidad con la existencia de un cabildo indígena en la vereda obedece a que el cabildo solo hacen gestión para ellos y no para el resto de la comunidad y que la vereda está poblada de tal forma que no hay tierra para la existencia de un cabildo. Así mismo que el cabildo se quiere apoderar de los bienes comunales como es el caso del cementerio donde para ir a enterrar a un muerto le tienen que pedir permiso al cabildo.

Por su parte la gobernadora indígena Mary del Socorro Camacho para el mismo medio de comunicación, recalcó que la lucha jurídica y de facto que se viene adelantado, obedece al interés de no permitir que los terrenos que siempre fueron de la comunidad queden en manos de la iglesia y esta disponga de ellos de manera contraria a los intereses de la comunidad.

María Lourdes González, también en entrevista a medios de comunicación, señaló que la curia tenía interés de hacer en el predio en disputa un proyecto de vivienda para personas ajenas a la comunidad, por lo cual desde el año 2002, los integrantes en ese entonces de la junta de acción comunal, decidieron buscar que el predio comunal que había quedado después de que en 1926 se hiciera la parcelación del resguardo, volviera a manos de la comunidad, pues en esa época a la iglesia se le entregó el usufructo, pero el cabildo continuaba con la propiedad, por lo cual nació la idea de volver a conformar el cabildo y buscar recuperar dicho predio.

Con el fin de solucionar el conflicto la alcaldía de Popayán realizó una mesa de concertación en la cual el día 14 de enero de 2018 las comunidades acordaron, lo siguiente:

- Que la comunidad campesina desbloquearía la vía de Julumito.
- El denominado puesto de salud será desalojado por cabildantes y no cabildantes, hasta un nuevo espacio de concertación.
- Las comunidades acordaron que en el sitio debería construirse un Centro de Salud financiado por la administración local o departamental, situación que será evaluada en la mesa.
- Que el martes 16 de enero a las 10 de la mañana los indígenas en compañía de sus invitados realizarían el acto de posesión de las autoridades tradicionales, con participación de la autoridad civil y policial como garantes.

Ilustración 11 Fuente: archivo del cabildo, posesión de las autoridades del cabildo 2018



Producto de las mesas de concertación también se realizó el día 18 de enero de 2018, reunión con el arzobispo de Popayán Iván Marín, quien se comprometió a realizar los estudios jurídicos necesarios para entregar a la comunidad de Julumito el predio del puesto de salud, de la cancha de fútbol y del cementerio, con el fin de que sean de uso comunal.

Ilustración 12, reunión con el arzobispo de Popayán Fuente: archivo del cabildo



En estas tensiones entre los integrantes del cabildo y los miembros de la junta comunal y parroquial, claramente se puede ver que la identidad es una adscripción, pues algunos de los que lideran cada una de estas organizaciones son parientes cercanos, o han hecho parte de la otra organización, recuérdese que el cabildo fue conformado nuevamente como una decisión de los integrantes de la junta de acción comunal para el año 2002, quienes pasaron a ser las primeras autoridades del cabildo, así mismo muchos de quienes lideran ahora la junta de acción comunal hicieron en su momento parte del cabildo indígena.

En el cabildo se critica a la junta de acción comunal por su falta de acción colectiva, consideran que poco se reúnen para proponer y hacer actividades que beneficien a la comunidad, desde la

junta de acción comunal se considera que en el cabildo no se vela por todos los integrantes de la vereda sino solo por quienes hacen parte del cabildo, no obstante, este conflicto género que los miembros de la junta comunal empezaran a reunirse más seguido y a trabajar colectivamente en busca de alcanzar los propósitos que se trazaran, en el cabildo por su parte empezaron a demostrar que su lucha también es por la comunidad en general, así por ejemplo desocuparon el antiguo puesto de salud que venían ocupando como sede, en espera que los integrantes de la junta comunal gestionen nuevamente su habilitación como centro de salud, de igual manera desocuparon el predio La Manga, para que sea utilizado como espacio comunitario en beneficio de toda la comunidad de la vereda, una vez se tuvo claridad mediante decisión judicial que la iglesia no es ni será propietaria, pero que tiene el usufructo a perpetuidad, sin renunciar a la lucha jurídica por obtener la titularidad del predio.

Estas tensiones no menguaron el fervor de los integrantes del cabildo pues uno de ellos prestó un predio que tenía desocupado y en la actualidad viene siendo utilizado como sede y espacio de reunión y encuentro, así mismo para estos días vienen ocupando por vías de hecho el predio hacienda Los Balcones, a través de la figura que en lo indígena se denomina “liberación de la madre tierra” en espera de que el gobierno nacional lo compre en favor del cabildo.

Se resalta que en las practicas mencionadas anteriormente, el concepto de comunidad debe ser entendido como la común- unidad de personas, que comparten elementos semejantes en torno a un espacio o condición determinada. Pero, más allá de una definición la comunidad es el resultado del encuentro, del contacto con lo común y lo divergente; en su construcción, se evidencia el tejido de ideales en torno a un elemento común, ideales inmersos en un espacio, en un tiempo o en una problemática por pensar, interpretar y transformar, ya que comparten una herencia social común.



“Sabemos que somos un solo cuerpo, funcionamos a plenitud si cada una de nuestras partes da lo mejor de sí. Por eso nuestra preocupación siempre por cada uno de nuestros miembros, de nuestros compañeros y familiares. Nuestra comunidad siempre quiere construir desde la memoria un futuro que nos provea de todo lo que necesitamos y de lo que necesita nuestro entorno. Nuestra comunidad es una familia, tenemos líderes, pero sabemos que ellos cuentan con nosotros, con nuestros esfuerzos para lograr un bienestar común” (Jaime Camacho, comunicación personal, 17 de noviembre de 2018)

De esta manera, con la clasificación de estas prácticas se genera conocimiento acerca de la diferenciación de la población que pertenece a las comunidades indígenas y quienes no, pues esto hace parte de la diversificación de creencias, hábitos, costumbres, ideología y sobre todo del panorama donde se construye tanto su identidad como su personalidad, si bien se comparte espacios comunes todos en conjunto, en su mayoría no generan efectos de influencia significativos de unos a otros si se tienen bases de identidad fuertes, abordando el tema del esencialismo estratégico, que hace referencia a las deconstrucción de identidades fijas y fuertes.

Por lo tanto, las prácticas son aspectos de diferenciación entre las comunidades étnicas y no étnicas, y aspectos fundamentales dentro de la identidad cultural de las mismas que deben ser consideradas en un estudio de investigación como fomentación de conocimiento de comunidades propias del contexto y para saber de la diferenciación e inclusión.

En este sentido las prácticas que van de la mano con los principios, valores y creencias sobre la importancia del ser, la naturaleza y a la relación entre cada una de las cosas que existen en el mundo, la tradición oral, el trueque y la minga, permiten que los integrantes del cabildo en su intento por reconstruir la identidad indígena, transformen su relación consigo mismo y con los otros, asumiéndose cada vez con mayor ahínco como indígenas, pero a su vez insertándose en más espacios dentro del movimiento indígena.

## CONCLUSIONES

Si bien es cierto la cercanía con la ciudad de Popayán, afecta la identidad indígena, no la logra borrar, por el contrario, existe un auge de la reetnización, mediante el cual muchas comunidades apelan a la ancestralidad, para retomar la continuidad del proceso indígena.

Las tensiones que se presentaron entre los integrantes del cabildo y quienes no hacen parte de él, contrario a menguar su capacidad de lucha, la fortalecen, pues continúan haciendo trabajo comunitario, en donde se promueve la unión, la hermandad, pero además, ello conlleva a que en la actualidad se encuentren realizando “liberación de la madre tierra” en el predio Los Balcones.

Para el caso de los integrantes del cabildo de Julumito, adscribirse al Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, les permite compartir con personas que reconocen sus mismas necesidades políticas, económicas, culturales y fortalece su capacidad de negociación.

Otorgar cargos de responsabilidad a los jóvenes e involucrarlos en las actividades del cabildo hace que se sientan parte del mismo y permite la continuidad del proceso.

Los cabildos urbanos y semiurbanos demuestran que a pesar de no tener un territorio colectivo constituido como resguardo indígena, es posible recuperar y fortalecer la identidad indígena, si se mantiene la cohesión y la solidaridad del grupo, a través de las prácticas, símbolos y ritos propios de las comunidades indígenas.

El auge de la reetnización que generaron los derechos contemplados en la Constitución Política de 1991 y el fortalecimiento de las organizaciones indígenas, puede conllevar a la reconstrucción identitaria de un cabildo, si se adelantan espacios que permitan generar lazos de solidaridad entre

sus integrantes, definen unos objetivos de lucha hacia los cuales se enfocara la acción colectiva, involucran a los jóvenes para que haya continuidad del proceso y realizan prácticas que conlleven a la reflexión de sus integrantes para empezar a pensarse y asumirse como indígenas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adiel, E. (2014). Blog Cabildo San José de Julumito. Obtenido de [http://csJulumito.blogspot.com/2014/11/plan-de-vida\\_30.html](http://csJulumito.blogspot.com/2014/11/plan-de-vida_30.html).
- Aguilar, G. (2006). La aspiración indígena a la propia identidad. Obtenido de universum (Talca): <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762006000100007>
- Alexander, J (2005) *Pragmática cultural: Un nuevo modelo de performance social*, revista colombiana de sociología, universidad nacional de Colombia, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/11294>
- Angarita, J., & Campo, J. (2015). *La educación indígena en proceso: Sujeto, escuela y autonomía en el Cauca, Colombia*. Pereira: Educación. Recuperado el 9 de noviembre de 2018, de <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2015v11n1.21129>.
- Arévalo, G. (2013). Reportando desde un frente decolonial: la emergencia del paradigma indígena de investigación. En luchas, experiencias y resistencia en la diversidad y la multiplicidad. Obtenido de [https://www.academia.edu/8770795/Reportando Desde un Frente Decolonial La Emergencia del Paradigma Ind%C3%ADgena de Investigacion. En Experiencias luchas y resistencias en la diversidad y la multiplicidad. Gabriel Andr%C3%A9s Ar%C3%A9valo Robles e Ingrid](https://www.academia.edu/8770795/Reportando_Desde_un_Frente_Decolonial_La_Emergencia_del_Paradigma_Ind%C3%ADgena_de_Investigacion._En_Experiencias_luchas_y_resistencias_en_la_diversidad_y_la_multiplicidad._Gabriel_Andr%C3%A9s_Ar%C3%A9valo_Robles_e_Ingrid).
- Arismendi F, Ramírez D. & Arias S. (2016). Representaciones sobre las lenguas de un grupo de estudiantes indígenas en un programa de formación de docentes de idiomas. *Colomb.Appl.Linguist.J.* 18(1), pp 84-97
- Aznar, P. (1992). *Constructivismo y educación*. Valencia: Tirant lo Blancj.
- Bajoit, G. (1997). "Qu'est-ce que le sujet?". En Bajoit, Guy y Emmanuel Belin (Eds.). *Contributions à une sociologie du sujet* (pp. 113-130). París, Francia: L'Harmattan.
- Barbero, J (1998) "Prefacio" a *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Santafé de Bogotá: Convenio Andrés Bello

- Barbero, J (1999) “*De las hegemonías a las apropiaciones. Formación del campo latinoamericano de estudios de comunicación*”, en 1er. Encuentro ABOIC, Cochabamba, noviembre.
- Barcía, E. (2004). La tradición oral como extremadura, utilización didáctica de los materiales. Mérida, México.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1989). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Recuperado el noviembre de 2018, de <http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1K7H81GYJ-G94DMX-2R>.
- Bernal, G. (2005). Tradición oral escuela y modernidad. La palabra encantada. Bogotá.
- Bourdieu, P. (1982) “*La identidad como representación*”, en G. Giménez, (comp.) La teoría y el análisis de la cultura, México: SEP/Universidad de Guadalajara/Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A. C.
- Bruner, J. S. (1991). Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva. Madrid: Alianza.
- Burkitt, I. (1991) *Social selves: Theories of the social formation of personality*. Social selves: Theories of the social formation of personality.
- Cadena, O. L., & Muñoz, M. (2007). El Trueque en el Cauca: ¿ Es un Sistema Alternativo Frente a las Políticas de Globalización? Hacia una mirada desde lo político–económico. Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, Universidad del Cauca, Revista PorikAn, (12), 103-122.
- Caillavet, C. & Pachón, X. (Eds.) 1996. Frontera y poblamiento: estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador. Lima: Institut français d’études andines. doi:10.4000/books.ifea.2487
- Cañas, R. (2014). Identidad cultural de los pueblos indígenas. Guatemala.
- Castoriadis, C. (1989). La institución imaginaria de la sociedad. Barcelona.

- Castro, F (2013) Los indios y las ciudades de Nueva España, Felipe Castro Gutiérrez (coordinación), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, 420 p., planos, cuadros y figuras (Serie Historia Novohispana, 84).
- Cerón, C. (2000) “Los Coconuco” En: ICCH. Geografía Humana de Colombia. Bogotá.
- Chaney, Paul (1998). “*el indio urbano: un análisis económico y social de la población india de lima en 1613*” Histórica. Vol. XII. NO 1.
- Chauchat, H. (1999). “Du fondement social de l’identité du sujet” (pp. 7-26). En Chauchat, H. y Durand-D.(Eds.), De l’identité du sujet au lien social. Paris, Francia: Presses Universitaires de France.
- Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (1988). *Folleto informativo N° 9/Rev.1 - Los derechos de los pueblos indígenas*. Campaña Mundial pro Derechos Humanos.
- CRIC, (2018) “Comunicado: Liberación y Armonización de la Madre Tierra Territorio Ancestral de Julumito” <https://www.cric-colombia.org/portal/comunicado-liberacion-y-armonizacion-de-la-madre-tierra-territorio-ancestral-de-Julumito/>
- CRIC, (2018) “CRIC, hace llamado a los organismos garantes de derecho para que actúen de inmediato en el acompañamiento a la comunidad de San José de Julumito” <https://www.cric-colombia.org/portal/cric-llamado-los-organismos-garantes-derecho-actuen-inmediato-acompanamiento-la-comunidad-san-jose-Julumito/>
- CRIC, (2018)”\_Cabildo Indígena Territorio Ancestral de Julumito” <https://www.cric-colombia.org/portal/cabildo-indigena-territorio-ancestral-Julumito/>
- CRIC, (2019) “Reivindicación de los derechos del cabildo San José de Julumito, tras litigio con la curia” <https://www.cric-colombia.org/portal/reivindicacion-de-los-derechos-del-cabildo-san-jose-de-Julumito-tras-litigio-con-la-curia/>
- CRIC, 2013, El trueque comunitario como un signo de unidad. <https://www.cric-colombia.org/portal/el-trueque-comunitario-un-signo-de-unidad/>

- De La Torre, C (2001) *Las identidades, una mirada desde la psicología*, La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la cultura cubana Juan Marinello.
- De Villers G. (2002), *Souci et soin de soi. Liens et frontières entre histoire de vie, psychothérapie et psychanalyse* (pp. 11-46). París: L'Harmattan.
- De Villers, G. (1996). *L'approche biographique au carrefour de la formation des adultes, de la recherche et de l'intervention. Le récit de vie comme approche de recherche-formation. En D. Desmarais, & J. M. Pilon (Coord.). (1996). Pratique des histoires de vie* (pp. 107-134). Paris: L'Harmatt
- Deschamps, J; Morales, F; Páez, D. y Wolchel, S. (1999). *L'identité sociale. La construction de l'individu dans les relations entre groupes. Grenoble, Francia: Presses Universitaires de Grenoble.*
- Falla, J. T. (2008). El trueque: tradición, resistencia y fortalecimiento de la economía indígena en el Cauca. *Revista de estudios sociales*, 141-161.
- Ferrarotti, F. (1983). *Histories et histoires de vie. La méthode biographique dans les sciences sociales.* Francia: Librairie des Meridiens.
- Flores, O (1999). *El constructo identitario.* FLACSO. Colombia
- Fraser, N (2008) *Escalas de Justicia*, Barcelona, Herder.
- Gagnon, A. (1980) *Ciudadania Federalismo Multinacionalismo Gagnon Iacovino: Université du Québec à Montréal Faculty Member*
- Gallez, D (1996). "A la recherche de nos filiations", *Pratiques de formation (Analyses). Les filiations théoriques des histoires de vie en formation*, 31, 13-21.
- Gallo, A. (1988). *Identidad y Valor Cultural. Guatemala. Vol III, Guatemala, Universidad Rafael Landívar.*
- Gergen, Kenneth (2006). *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo.* Barcelona, España: Editorial Paidós.

- Giddens, A. (1997). *La Reflexive modernization*. Madrid: Catedra.
- Giménez, G. (2000). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
- Gómez, A. (2015). *Identidades colectivas y discursos sobre el sujeto*. Madrid: Revista de Antropología Iberoamericana. Recuperado el diciembre de 2018, de <https://www.redalyc.org/html/623/62304110/>
- Gómez, J., & Lorenzo, P. (1997). *El seno de la historia*. Lleida. Recuperado el noviembre de 2018, de <http://www.gomezurdanez.com/sujetohistorico.pdf?i=1>
- González, J. (2012). *La oralidad: tradición ancestral para preservación de la memoria*. ARS Histórica.  
[http://www.ars.historia.ufrj.br/images/pdf/la\\_oralidad\\_jenny\\_muoz\\_revisado.pdf](http://www.ars.historia.ufrj.br/images/pdf/la_oralidad_jenny_muoz_revisado.pdf)
- Gros, C. (2012) *políticas de la etnicidad: identidad, Estado y modernidad*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Gudynas, E. (2009). *El mandato ecológico. Derechos de la Naturaleza y políticas ambientales en la nueva Constitución* (Quito: Abya Yala).
- Hall, S. (2003) *Introducción: ¿quién necesita identidad?* Recuperado el 9 de noviembre de 2018, de <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/quien%20necesita%20identidad-hall.pdf>
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía Multicultural*. Una teoría liberal de los derechos de las minorías, Paidós, Barcelona.
- Larraín, J. (2001). *La identidad chilena*. Editorial LOM. Santiago, Chile.
- Mattio, E. (2009) *¿Esencialismo estratégico? un examen crítico de sus limitaciones políticas*. Revista cultural electrónica. Obtenido de <https://programaddssrr.files.wordpress.com/2013/05/esencialismo-estrategico-un-examen-critico-de-sus-limitaciones-politicas.pdf>



- MINCULTURA, (2004) “*caracterizaciones de los pueblos indígenas de Colombia*”.  
<http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/PUEBLO%20YANACONA.pdf>
- Mucchielli, A (2002). *L'identite. París, Francia: Presses Universitaires de France.*
- Obando, J. C. (2015). *La Minga: un instrumento vivo para el desarrollo comunitario*. Revista de Sociología, 82-100.
- Orduna, M. (2012) “*Identidad e identidades: Potencialidades para la cohesión social y territorial*”. 2012. [https://issuu.com/urbal3/docs/identidad\\_e\\_identidades](https://issuu.com/urbal3/docs/identidad_e_identidades)
- Otero, J. (1968). *Obstáculos para el progreso. Posibilidades*. En Monografía Histórica de Silvia. Pp. 127-137. Popayán: Talleres Editoriales del Departamento.
- Palacios, F (2016) “*De objeto colectivo a sujeto colectivo: paradigmas históricos de cultura constitucional y premisas de legitimación del derecho indígena*” universidad de Zaragoza.  
<https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/35/58/12palacios.pdf>
- Paredes, A. (2010) “*los procesos de liberación de la madre tierra y los cambios en el paisaje de lo (a)s kisweño (a)s, en el territorio ancestral, resguardo de Kisgo, municipio de Silvia, Departamento del Cauca*” Tesis universidad del cauca.
- Poloche, N. R. (2012). *La importancia de la tradición oral: El grupo Coyaima - Colombia*. Barcelona.
- Potter, J. 1998. *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Quilindo, F. (2012) *Procesos de construcción identitaria desde la diversidad cultural en contextos escolares*. Universidad de Caldas.
- Rocha, M. (2018) *Mingas de la palabra. Textualidades oralitegráficas y visiones de cabeza en las oralituras y literaturas indígenas contemporáneas / Bogotá: Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes: Pontificia Universidad Javeriana.*

- Sánchez, M. B. (2003). *El trueque, expresión de la economía solidaria*. San Fernando del Valle de Catamarca. [https://base.socioeco.org/docs/doc-235\\_es.pdf](https://base.socioeco.org/docs/doc-235_es.pdf)
- Sayero, (2010) “*los cuatro rituales del pueblo nasa*”  
<http://ritualesdelpueblonasa.blogspot.com/2009/10/los-cuatro-rituales-del-pueblo-nasa.html>
- Segato, R. (2007). *La guerra contra mujeres*. Mapas  
[https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45\\_segato\\_web.pdf](https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf)
- Serrano, G. (1997) *Cómo educar para la democracia: estrategias educativas*, Madrid: Editorial Popular.
- Sevilla M (2007) *Indígenas urbanos y las políticas del reconocimiento dentro del contexto colombiano*. <https://core.ac.uk/download/pdf/52202459.pdf>
- Sevilla E y Sevilla M (2013) *Los Yanaconas y el proyecto posible de "indio urbano"*, editorial Universidad Del Cauca, Popayán, Colombia
- Spivak, G. (1987). *In other Worlds: Essays in cultural politics*. New York: Methuen.
- Steiner, J. (1992) *Hacia una práctica reflexiva*. Didibug.
- Umbarila, M. (2015) “*Metodologías de planificación participativa y gestión asociada como campos de intervención del Trabajo Social*”. *Trabajo Social* 17: 169-185. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Valverde, S. (2013) *De la invisibilización a la construcción como sujetos sociales: el pueblo indígena Mapuche y sus movimientos en Patagonia, Argentina*.
- Vargas, B. & Ariza, R. (2019). *Liberación de la madre tierra: entre la legitimidad y los usos sociales de la ilegalidad*. *Revista Socio-Jurídicos*, 22(1), 203-231. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.7641>

Vera, D (2015) “*Los cabildos urbanos y su incidencia en la deslegitimación de las colectividades de los pueblos originarios*”, *Kénosis*, nº 3 (4): 28-41.

Veyne, P (1984) *Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*. Madrid, Alianza, 1984.

Villapolo, L. (2001). *Indígenas modernos. La identidad cultural frente a la interculturalidad y la globalización*. Guatemala: ECAP.

Zemelman, H (2011) *Conocimiento y sujetos sociales, contribución al estudio del presente*. La paz, Bolivia.

Zemelman, H. (1997) *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Anthropos. Barcelona, España.

Zúñiga, V (2008). *Escuelas nacionales, alumnos transnacionales: la migración México/Estados Unidos como fenómeno escolar* *Estudios Sociológicos*, vol. XXVI, núm. 76, enero-abril, 2008, pp. 65-85 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México